



2 Informe de Gobierno

El Salto 2011



EL SALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012

Avanzamos**MÁS**



EL SALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012



EL SALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012

2 Informe de Gobierno

El Salto 2011



EL SALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012



Avanzamos **MÁS**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL SALTO

Gerardo González Díaz
Presidente Municipal

Regidores

Isela Dávila García
Graciela Hernández Vázquez
Grecia Elizabeth Romo Rubio
Juan Manuel López Ochoa
Vladimir Daniel Santillán Gutiérrez
Alfonso Flores Mercado
Esther Alonso Mendoza
Edgar Israel Orozco Montes
Ismael De la Fuente Ortiz
Asención Gandarilla Rivera
Tomas Ulises González Aceves
José Francisco Salcedo Núñez
Pánfilo Briones Briseño
Eduardo Francisco Uribe Olmedo
Manuel Salas Mercado

Síndico Municipal
Felipe de Jesús Montaña Pérez



Indice

INTRODUCCIÓN	1
1 PRESIDENCIA	3
2 SINDICATURA	5
3 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	10
3.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	12
3.2 REGISTRO CIVIL	14
3.3 ARCHIVO	15
4 OBRAS PÚBLICAS	17
5 DESARROLLO SOCIAL	32
6 RAMO 33	36
7 HACIENDA	39
7.1 CATASTRO	41
8 SERVICIOS PÚBLICOS	43
9 SEGURIDAD PÚBLICA	46
10 EDUCACIÓN	50
11 COMUNICACIÓN SOCIAL	56
12 ECOLOGÍA	59
13 INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS	63
14 SERVICIOS MÉDICOS	65
15 PROTECCIÓN CIVIL	67
16 VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL	70
17 SIMAPES	72
18 PROMOCIÓN ECONÓMICA	74
19 OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS	76
20 OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA	76
21 INFORMÁTICA	77
22 PARQUES Y JARDINES	77
23 RASTRO	78
24 CULTURA	78
25 DEPORTES	79
26 PATRIMONIO MUNICIPAL	80
27 MERCADOS	80
 MENSAJE	 82
 CRÉDITOS	 85



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, comparezco ante este Honorable Ayuntamiento y de frente a la sociedad para rendir el Segundo Informe de Gobierno, sobre el ejercicio de la administración correspondiente al año 2011.

Este informe refleja el resultado que guarda la Administración Pública Municipal, Trabajamos Para Ti y en este año cumpla con informar puntualmente a los Saltenses, los avances y logros obtenidos en nuestro periodo gubernamental y que pongo a su consideración.

Con nuestro trabajo y la gestión ciudadana hemos avanzado más con paso firme, reflejándose en beneficios para las comunidades más necesitadas, por esta razón no podemos dejar de reconocer la importante labor y participación de la sociedad, expresando mi más amplio agradecimiento a los Saltenses.



Presidencia

2 Informe de
Gobierno
El Salto 2011



PRESIDENCIA

Somos un Gobierno Municipal que avanza más cada día y que trabaja con transparencia, humildad y sencillez dando respuesta a las necesidades de todas y cada una de las comunidades, poniendo mayor énfasis a las que tienen un retraso más significativo.

Fomentamos en el Municipio de El Salto un sentido de dirección, de pertenencia, de identidad y de gobierno teniendo como eje central nuestro Plan Municipal de Desarrollo y es en él, donde se establecen las bases y metas de nuestra administración.

Estoy convencido que este enorme reto que tenemos de avanzar más, de tener claros nuestros objetivos, de seguir trabajando incansablemente con la gente, de fomentar el dialogo y la participación ciudadana es el camino indicado, para lograr un mejor Municipio.

Para obtener estos logros hemos asumido una actitud propositiva, constructiva y de servicio para lograr el desarrollo social que se busca.

Por tal motivo asumimos esta mística para conducirnos con madurez, con definición clara de los objetivos y trabajando todos los días tanto en Delegaciones como en la Cabecera Municipal.

Seguiremos avanzando para cumplir nuestras metas, llevando hasta las colonias más empedrados, pavimento, agua potable, drenaje, iluminación, áreas verdes, de esparcimiento y deportivo, seguridad pública, escuelas y centros de salud, para que todos tengamos una mejor calidad de vida.





Sindicatura



SINDICATURA

Avanzamos en el apoyo de toda la población con asuntos relacionados a esta Institución gubernamental, ya que con eficacia, y prontitud pudimos resolver de manera satisfactoria la gran mayoría de los casos expuestos.

Durante el presente año se realizaron diferentes gestiones y acciones por parte de esta Sindicatura Municipal las cuales rindieron como frutos la suscripción de diversos convenios entre este Ayuntamiento y diferentes Dependencias Públicas y Privadas de la Entidad, entre los que resaltan los siguientes:

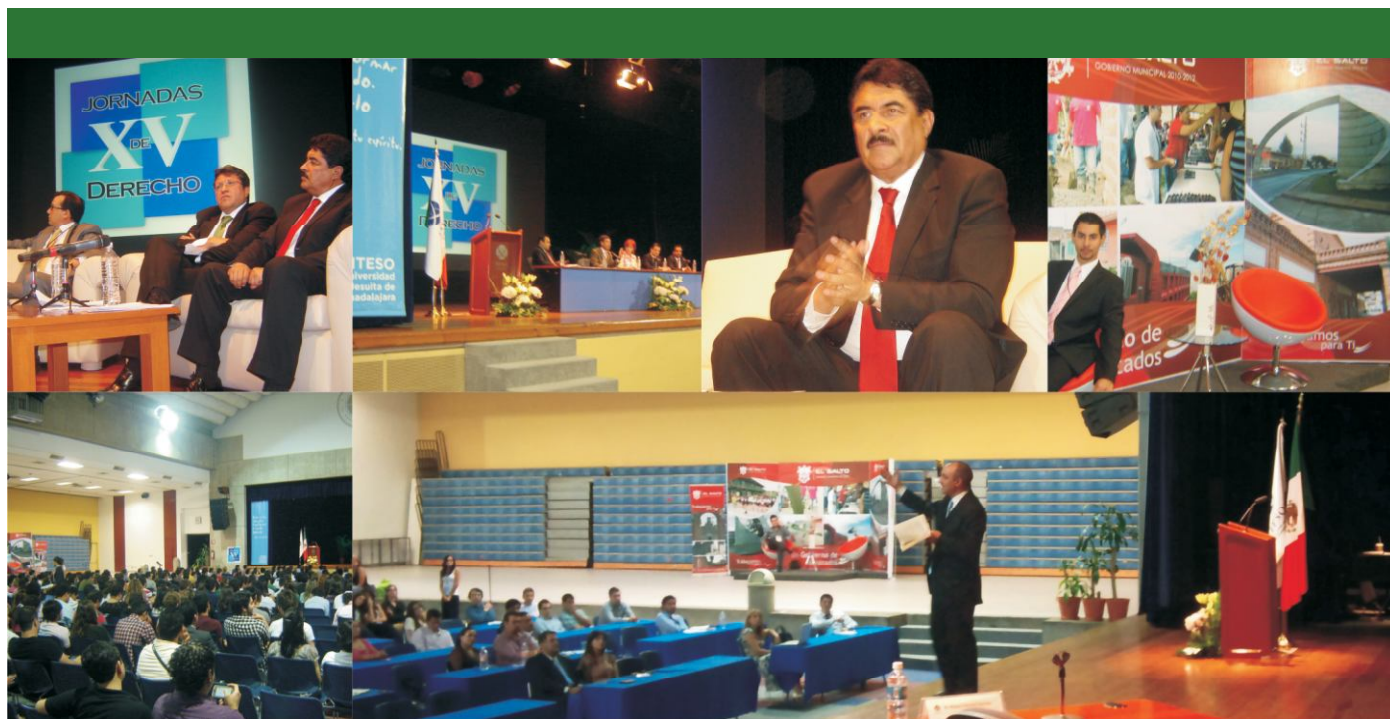
Convenio de Vinculación y Colaboración Institucional suscrito el pasado 17 de Junio del año en curso, con la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, siendo el primer municipio en el Estado en firmar este tipo de convenio, se capacitó y dio difusión a una cultura de promoción y respeto de los derechos humanos, dirigidas a la población abierta, servidores públicos y funcionarios.

Se suscribió el Convenio con 09 Municipios de la zona conurbada de Guadalajara, la cual dio como resultado la formación del Consejo Intermunicipal de Direcciones y/o Áreas de Asuntos Internos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual está integrada por los municipios de: El Salto, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Zapotlanejo y Chápala.





Se trabajó de manera coordinada y participativa con El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) a efecto de llevar a cabo las Conferencias Magistrales denominadas Décima Quinta Jornadas de Derecho, con el Tema “El Papel de los Municipios en el Combate al Crimen Organizado”.



Se promovió la revisión del límite territorial con el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; respecto al límite poniente del Municipio de El Salto, Jalisco; la cual se turnó a comisiones del Congreso del Estado para su estudio y dictamen de dicho asunto.

En Sindicatura se elaboraron contratos, demandas y convenios del Municipio, conjuntamente con la DIRECCIÓN JURÍDICA, de la cual se atendieron 1437 personas en asesorías, se dieron contestación de búsqueda a 139 oficios, se elaboraron informes previos y justificados, 83 oficios contestados, se concluyeron 53 expedientes de amparos y 154 están en proceso, se realizaron 256 escritos dirigidos a diversas autoridades, consistentes en contestaciones de demanda y de ampliaciones de demandas, amparos, incidentes, recursos de revisión, ofrecimiento de pruebas, pliego de posiciones, contestación de incidentes, entre otros. Se llevaron a cabo 12 procedimientos administrativos internos y se desahogaron 195 audiencias laborales, entre testimoniales, confesionales, periciales, audiencias trifásicas, incidentales, ratificaciones de contenido y firma; estando vigentes 85 juicios, ya que se concluyeron 137 juicios laborales, el Juez Calificador durante este año calificó 410 infracciones y en el Juzgado Municipal se resolvieron los conflictos de personas detenidas por diversas causas por faltas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, así como poner a disposición según sea el caso; al Ministerio Público y a la Procuraduría General de Justicia.



Se realizaron 37 contratos de prestación de servicios de diversos eventos para el Municipio, convenios con todas aquellas dependencias gubernamentales con aquellas que lo solicitaron, 19 convenios y comodatos para diversos organismos gubernamentales y se llevan 06 procesos judiciales, además personas que nos mandan del Comisario General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco, donde contamos con 98 personas vigentes, las cuales firman semanal y mensualmente; las cuales cumplen con tratamientos en libertad preliberacional, de condena condicional y trabajos a favor de la comunidad.

Estamos avanzando más en servicio a la comunidad.

CONVENIOS Y COMODATOS

1)	Comodato de Armas de Seguridad Publica
2)	Convenio de Coordinación en materia en Dirección en Asuntos Inter nos
3)	Convenio Especifico en materia de Prácticas Profesionales CUCSH de la Universidad de Guadalajara
4)	Convenio de Coordinación Especiales en materia de Seguridad Publica
5)	Convenio con el CEA sobre el control de la maleza acuática
6)	Convenio con el Subsemun
7)	Convenio de Colaboración y Coordinación del Programa de Cultura
8)	Comodato con el Preescolar “Gabriel García Márquez”
9)	Comodato con la Primaria “ Emiliano Zapata”
10)	Convenio de Colaboración para el fortalecimiento de acciones en atención de urgencias y traslado de pacientes
11)	Convenio con la Secretaria de Salud “Comusida”
12)	Convenio Interinstitucional e intersectorial de Coordinación para la atención del paciente con emergencia médica del Estado de Jalisco
13)	Convenio para la realización de Obra, proyecto de Sustitución por Obra Nueva del Centro de Salud ubicada en La Huizachera.
14)	Comodato de Servicios Electrónicos Globales S.A. de C.V.
15)	Convenio con grasas Supremas
16)	Convenio de Vinculación, Colaboración Institucional de C.E.D.H.J. y El Salto
17)	Convenio de Prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales del Instituto Tecnológico Superior de Zapopan
18)	Convenio de Coordinación Metropolitana del área Metropolitana de Guadalajara
19)	Convenio de Colaboración del Programa “Mejora tu casa”, de la Secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado.

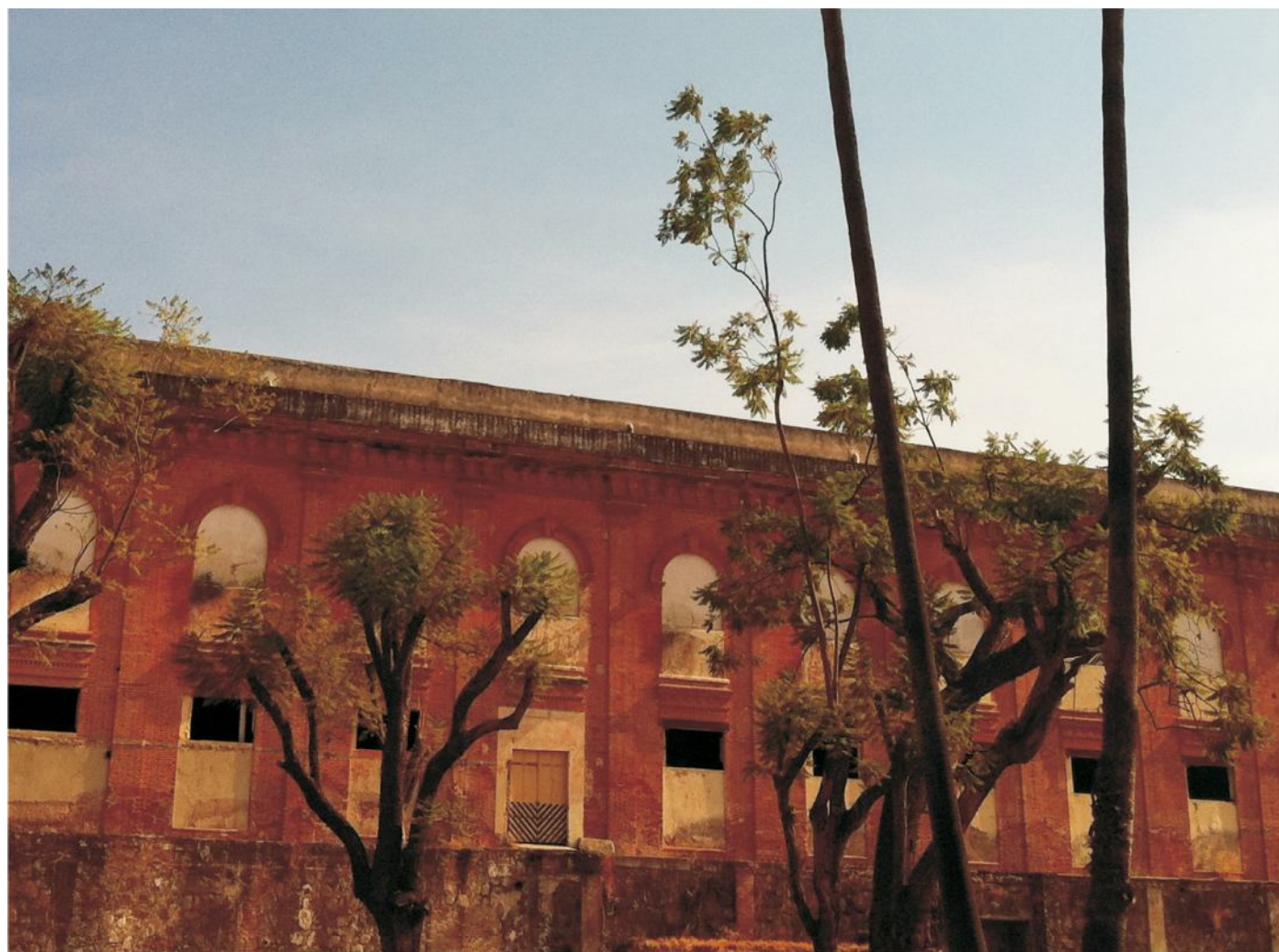


CONTENIDO DEL JUZGADO MUNICIPAL

En relación a la totalidad de detenidos puestos a disposición de este Juzgado, fue de 902 de los cuales 673 fueron puestos a disposición por faltas Administrativas diversas. Se pusieron a disposición del Ministerio Público 206 y a la Procuraduría General de la República 23 personas.

Se pusieron a disposición de Ministerio Público 80 vehículos, de los cuales todos estos contaban con reporte de robo.

Se brindo asesoría legal y resolución de conflictos a un aproximado de mil personas. Se participo en el curso del Sistema Administrador Integral de Detenidos "SAID" en el mes de Febrero.





Secretaría del Ayuntamiento

Informe de
2 Gobierno
El Salto 2011



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Nuestra misión de avanzar más nos permitió reconocer que en el Honorable Ayuntamiento siempre hubo disposición y voluntad para alcanzar anhelos comunes, al privilegiar el interés del Municipio por sobre las ideologías de los partidos que digna y honrosamente se encuentran representados en esta Administración, fue posible alcanzar los acuerdos o los consensos que permitieron la toma de decisiones en beneficio de El Salto y de su gente.

Esta política de respeto mutuo y de apertura nos ha permitido no solo avanzar en la reglamentación de muchas de las actividades económicas sino, que además, aporta notablemente a la consecución de la gobernabilidad y convivencia pacífica; a la que solo se puede arribar si entendemos que la democracia no solo consiste en el respeto a la libertad de la ciudadanía para elegir a sus gobernantes sino que también supone que esta participe efectivamente en la toma de decisiones que repercuten en la vida pública.

Generando el respeto, la cercanía y la confianza a la comunidad, en un marco de simplificación administrativa con apego a las leyes y reglamentos, entre las acciones que se realizaron fue la toma de acuerdos por el Ayuntamiento para el cual se citaron a 13 sesiones Ordinarias y una Solemne de Ayuntamiento infantil, dando un total de 14 sesiones, con el turno de 8 asuntos a comisiones para su respectivo análisis y estudio para su posterior dictaminación, así como 153 acuerdos aprobados por el Ayuntamiento.

Por primera ocasión en El Salto Jalisco se llevo a cabo la Sesión Infantil mediante la cual se convoco a 18 niños de diversas colonias del Municipio, para ser Presidente, Regidores, Sindico, Secretario por un día con todas las obligaciones que con ello conlleva así como proponer ante el pleno que ellos integraban sus sugerencias e inquietudes de mejoras en sus Delegaciones, Escuela y Comunidad, siendo este un gran logro del municipio ya que ellos son el futuro de El Salto, sus puntos de vista son encaminados al 100% para mejorar su calidad de vida por lo cual el pleno de elección se comprometió a darle seguimiento a sus iniciativas a fin de que se logran cumplir la mayoría de ellas.





Así mismo uno de los grandes logros del pleno del Ayuntamiento fue la aprobación de las condiciones Generales de los Trabajadores de esta entidad gubernamental con lo cual se garantizan sus derechos y se refuerza el compromiso para con los trabajadores de que día a día se mejoran sus prestaciones laborales.

Dentro de las diversas Comisiones Edilicias recibieron 27 asuntos para su estudio y dictaminación se integraron, estudiaron y elaboraron 19 Dictámenes, se presentaron y aprobaron 9 Dictámenes de ordenamiento Municipal por lo que se reformaron diversos ordenamientos Municipales, y se expidieron los siguientes:

Modificaciones al Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano del Municipio de El Salto.

Reglamento de Anuncios para el Municipio de El Salto Jalisco.

Plan de desarrollo urbano del sub distrito 3.1 “CEFERESO”

Concesión de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales al organismo operador “AGUA BLANCA S.A. de C.V.

Concesión de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales al organismo operador “SAN ANTONIO S.A. de C.V.

Condiciones Generales de los Trabajadores de El Salto Jalisco.

Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de la Cabecera Municipal

Plan parcial de desarrollo urbano “El Castillo Sur”

Plan parcial de desarrollo Urbano “El Verde Honda”

Uno de los mayores logros políticos de la Administración ha sido la capacidad de diálogo y generación de consenso con los Regidores, representantes de las cuatro diferentes fuerzas políticas. Esto se ha visto reflejado en la obtención del 90 % de acuerdos por unanimidad.

Además se han expedido y tramitado la siguiente documentación:

643	Constancias de domicilio
4,730	Certificaciones.
19	Dictámenes

Contamos en este momento con un servicio integral para brindar oportunamente la información que sea necesaria para el trámite de la Cartilla de Identidad Militar, motivando el acatamiento por los jóvenes de esta obligación que proviene de la Ley del Servicio Militar Nacional, así como de los requisitos señalados por la Secretaria de la Defensa Nacional.

En el mes de Octubre dimos por concluido el periodo de reclutamiento, elaborándose un total de 667 cartillas de Identidad Militar, acrecentando la cantidad de conscriptos registrados en los últimos años.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ser un gobierno transparente es un gobierno que avanza

Es por ello que en México toda la información está en posesión de instituciones constitucionales autónomas que realicen actividades con cargo al erario público debe ser pública y, por tanto, estar disponible para cualquiera que así lo solicite. Del primero de noviembre del 2010 al cierre del mes de octubre del 2011, recibimos 410 solicitudes de información triplicando el número de solicitudes de información atendidas y son:

Solicitudes hechas a la Unidad	Cantidad
Resueltas Satisfactoriamente	329
Solicitudes No Atendidas	51
Solicitudes en Proceso	12
Respuestas No Recogidas por Solicitantes	18
Total de Solicitudes	410

En este segundo año de administración se ha estado trabajando de la mano, tanto con el Instituto de Transparencia e Información del Estado de Jalisco y el Gobierno del Estado de Jalisco, ya el municipio trabaja con el sistema INFOMEX el cual tiene como objetivo que se puedan recibir solicitudes de la ciudadanía por medio de internet así como unificar en todas las instancias de Gobierno el formato de acceso a la información para que el ciudadano tenga un modo más fácil de acceder a la información fundamental de nuestro municipio, con lo cual se incremento el número de solicitudes de información y por lo tanto tenemos la capacidad como municipio de llegar más cerca de la ciudadanía así como ser más transparentes en la administración día a día.

Continuamos trabajando con la mejor disposición y los principios del servicio público que han caracterizado a esta administración en cuanto a material técnico y humano, en la observancia siempre de dialogo y de generación de consenso.



Registro Civil



REGISTRO CIVIL

Una prioridad básica es que en nuestro municipio la gente tenga una identidad, ya que ésta te da certeza jurídica así como derechos y obligaciones. Es por ello que acercamos este servicio eficiente y de calidad en cada una de las delegaciones, obteniendo con ello una respuesta de servicio no mayor de dos minutos a cada solicitud de registro de nacimientos, matrimonios, defunciones etc. Así como de la Clave Única de Registro de Población (CURP)

Otorgando los siguientes servicios:

Registros de Nacimientos Ordinarios	2,603
Registros de Nacimientos Extemporáneos	419
Defunciones	190
Matrimonios	224
Reconocimientos	78
Inscripciones	18
Adopciones	04
Certificaciones	7,345
Total de:	10,881

Por segundo año tuvimos la campaña de Matrimonios Colectivos, con 125 enlaces matrimoniales, así como Registros Extemporáneos y Reconocimiento de Hijos de forma gratuita, se gestionó la adquisición de 55 actas de nacimiento del interior de la República Mexicana, así como el trámite de 18 certificados de nacimiento con apostille de Estados Unidos de Norte América para que las personas que radican en este municipio, de manera gratuita puedan tener la facilidad de hacer sus trámites, de igual forma adquirir por medio de la inscripción la acta de doble nacionalidad para que con ello puedan disfrutar merecidamente de los beneficios sociales y jurídicos que otorga nuestra legislación. Así mismo, se han llevado a cabo 20 registros gratuitos a hijos de internas del Centro de Readaptación Social CEFERESO, así como 15 registros de nacimiento a los niños de los albergues Casa Hogar Cabañas. Nuestro compromiso con la ciudadanía es el servicio y veracidad.





ARCHIVO MUNICIPAL

En nuestro departamento, encontrar un documento al instante ha sido nuestra prioridad, el control que se tiene de seleccionar, clasificar y depurar los documentos nos ha dado como resultado que la información se encuentra debidamente ordenada, de tal manera que se pueden preservar todos los documentos de acuerdo a las disposiciones legales.

En este año estos fueron los resultados que se alcanzaron:

Se recibieron un total de 196 cajas.

Se revisaron un total de 177 cajas.

Y se dio contestación a 132 solicitudes de documentos que se requerían.





Obras Públicas



OBRAS PÚBLICAS

El desarrollo de un municipio se basa en gran medida en las obras y servicios que otorga a su población, sabemos que las vías de comunicación nos ayudan a llegar de una manera rápida a nuestros centros de trabajo, escuelas, hospitales y nuestros hogares es por ello que en este gobierno municipal nos hemos dado a la tarea de tener un circuito, que conecte desde la delegación de Las Pintas hasta San José del Quince iniciando de la antigua carretera a Chápala y finalizando en la carretera El Verde- El Salto, así como más calles con empedrado típico, ahogado en cemento, concreto hidráulico y asfalto, nuevos pozos de agua, más redes de agua potable y alcantarillado, electrificación y unidades deportivas.

Es por ello que la Dirección General de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Urbano continúan desarrollando los trabajos de Licencias de Construcción, Urbanización, Alineamiento y Asignación de Número Oficial, entre otros.



Resumen de Obras 2011

RAMO 33

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MONTO	METROS CONSTRUIDOS	avance	observaciones
Col. Huizachera	Construcción de drenaje, Agua Potable y empedrado de la calle Priv. Churubusco, priv. Violeta, Priv. Sin nombre, Priv. San Pablo entre San Jorge y San Miguel y calle san pablo entre calle churubusco y priv. Churubusco y boca de tormenta en priv. churubusco.	1,096,230.70	355 ml de drenaje y 2,712.85 m2 de empedrado	100.00%	ejecutada
Col. Pacifico	Construcción de líneas de agua, Drenaje y Empedrado de la calle Priv. San Antonio entre San Vicente y Domingo Mendoza en la colonia Pacifico de la Delegación de Pintás.	1,301,787.88	Metros construidos: 203 MI de drenaje y agua potable y 1,324.65 M2 de empedrado	100.00%	ejecutada
Col. Santa Rosa del Valle	Empedrado de la calle San Gabriel entre San Miguel y Av. Las Torres.	1,068,459.53	Metros construidos: 3,059.21 M2	100.00%	ejecutada
Col. Santa Rosa del Valle	Empedrado en la calle Santa Rita entre San Francisco e Hidalgo y línea de drenaje entre Santa Paula e Hidalgo	1,625,801.45	Metros construidos: 4,575.53 M2	100.00%	ejecutada
Col. Santa Rosa del Valle	Empedrado de la calle Herrera y Cairo entre Independencia y calle Las Torres.	890,622.34	Metros construidos: 180.00 MI de drenaje y agua potable y 2,287.30 M2 de empedrado	100.00%	ejecutada
Cabecera Municipal	Empedrado de la calle Jose Maria Morelos entre Juventino Rosas y Jesus Garcia	799,789.86	Metros construidos: 1,651.05 M2	100.00%	ejecutada
Baja California	Empedrado de la calle la Pedrera (continuacion)	556,462.85	Metros construidos: 1,946.04 M2	100.00%	ejecutada
Baja California	Empedrado de la calle Rumorosa entre Gigantes y La Pedrera	499,994.64	Metros construidos: 1,561.63 M2	100.00%	ejecutada
Baja California	Empedrado de la calle Aeromexico a partir de la calle Gigantes	799,994.56	Metros construidos: 2,689.70 M2	100.00%	ejecutada
El Verde	Empedrado de la calle Venustiano Carranza entre Las Torres y Carretera a El Verde	699,134.23	Metros construidos: 59.10 MI de drenaje y 1,200.19 M2 de empedrado	100.00%	ejecutada
El Verde	Empedrado mixto tipico y zampeado de la calle Extramuros entre Carretera al Castillo y Parcela	717,574.83	Metros construidos: 1,302.15 M2	100.00%	ejecutada
El Terrero	Línea de drenaje en la calle Primitivo Torres entre Jesus Garcia e Intituto Rafa Marquez	600,468.70	Metros construidos: 289.70 MI de drenaje	100.00%	ejecutada
Huizachera	Empedrado de la calle Esmeralda entre Rubi y Lopez Salcido.	400,949.41	Metros construidos: 37.00 MI de agua potable y 1,161.98 M2 de empedrado	100.00%	ejecutada
Huizachera	Empedrado de la calle Lopez Salcido entre Esmeralda y Hermandad.	319,393.43	Metros construidos: 667.51 M2	100.00%	ejecutada
Huizachera	Empedrado de la calle Opalo entre Esmeralda y Hermandad.	320,192.04	Metros construidos: 180.00 MI de drenaje y agua potable y 655.56 M2 de empedrado	100.00%	ejecutada
Huizachera	Empedrado de la calle Rubi entre Esmeralda y Hermandad	442,950.44	Metros construidos: 36.00 MI de agua potable y 1,259.49 M2 de empedrado	100.00%	ejecutada
Huizachera	Empedrado y banquetta en la calle Pedro Moreno entre Ramon Corona y Fco. I Madero	612,044.83	Metros construidos: 121.00 MI de agua potable y 1,728.27 M2 de empedrado	100.00%	ejecutada
Huizachera	Empedrado y línea de drenaje en la calle Francisco I. Madero entre Emiliano Zapata y Pedro Moreno.	1,152,514.13	Metros construidos: 2,477.82 M2	100.00%	ejecutada
San Jose del Castillo	Empedrado de la calle Naranjo entre Carretera a El Verde - Salto y Unidad la Playita	599,386.33	Metros construidos: 1,950.20 M2	100.00%	ejecutada
Fracc. La Loma	Empedrado mixto tipico y zampeado de la calle La Cuesta	742,508.55	Metros construidos: 1,677.54 M2	100.00%	ejecutada
Insurgentes	Electrificación de la calle Alvaro Obregon	300,000.00	Metros construidos: 345.00 MI	100.00%	ejecutada

15,546,260.73



PROGRAMA FONDEREG 2010-2011

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MONTO	METROS CONSTRUIDOS	avance	observaciones
LAS PINTAS	TERMINACION DE AVENIDA LAS TORRES, ALUMBRADO PUBLICO EN LA AVENIDA LAS TORRES ENTRE PUENTE SAN ISIDRO Y CALLE SANTA MONICA EN LA DELEGACION LAS PINTAS.	672,013.74	Metros construidos: 950 MI de alumbrado	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	TERMINACION DE AVENIDA LAS TORRES, MACHUELO DE CONCRETO PREMEZCLADO Y BANQUETA EN LA AVENIDA LAS TORRES ENTRE PUENTE SAN ISIDRO Y CALLE SANTA MONICA EN LA DELEGACION LAS PINTAS.	916,260.09	Metros construidos: 1,105.60 M2 de machuelos y banquetas	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	TERMINACION DE AVENIDA LAS TORRES, PAVIMENTO ASFALTICO EN LA AVENIDA LAS TORRES ENTRE PUENTE SAN ISIDRO Y CALLE SANTA MONICA EN LA DELEGACION LAS PINTAS.	3,259,869.50	Metros construidos: 8,973.41 M2 de pavimento asfaltico	100.00%	ejecutada

OBRA DIRECTA 2011

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MONTO	METROS CONSTRUIDOS	avance	observaciones
SAN JOSE XV	BARDEO Y CUARTO DE MONITOREO CON BAÑO DEL POZO 2 EN SAN JOSE DEL XV, MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.	652,940.02	Metros construidos: 434.11 M2 de construcción	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	REPARACION DE MANTO FREATICO AVENIDA LAS TORRES, EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.	285,003.14	Metros construidos: 327.00 M2	100.00%	ejecutada
CABECERA MUNICIPAL	EQUIPAMIENTO URBANO EN PLAZA PRINCIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO	1,243,646.20	Cantidad: 50 Bancas, 30 botes de basura dobles y 185 MI de barandal	90.00%	en proceso
SAN JOSE XV	ELECTRIFICACION, EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO Y TREN DE DESCARGA PARA POZO PROFUNDO EN SAN JOSE DEL XV, MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO;	444,780.80	Cantidad: 1 pza.	100.00%	ejecutada
EL VERDE	EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO DEL POZO PROFUNDO EL VERDE, ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO BASE DE ARRANCADOR DE TENSION REDUCIDA Y CONSTRUCCION DEL TERCER HILO, LINEA Y SUBESTACION TIPO POSTE CON TRANSFORMADOR DE 75 KVA, TRAMITES CON LA CFE, OBRA A REALIZARSE EN LA COLONIA JARDINES DEL VERDE MUNICIPIO DE EL SALTO JALISCO	647,216.20	Cantidad: 1 pza.	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	REMOZAMIENTO INGRESO LAS PINTAS, MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO	1,289,939.62	Metros construidos: 1,635.43 M2 de remozamiento	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	OBRA COMPLEMENTARIA : DESAZOLVE DEL CANAL LAS PINTAS, MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO	562,822.72	Metros construidos: 800 MI	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	TERMINACION DE AVENIDA LAS TORRES, ALUMBRADO PUBLICO EN LA AVENIDA LAS TORRES ENTRE PUENTE SAN ISIDRO Y CALLE SANTA MONICA EN LA DELEGACION LAS PINTAS.	68,797.45	Metros construidos: 150 MI	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	CONSTRUCCION ANDADOR TEMPLO DE SANTA ROSA DELEGACION LAS PINTAS	2,205,853.42	Metros construidos: 2,005.47 M2	98.00%	en proceso
CABECERA MUNICIPAL	EQUIPAMIENTO UNIDAD DEPORTIVA LUIS ESTRADA EN CABECERA MUNICIPAL	3,000,000.00	Metros construidos: 2,944.66 M2	30.00%	en proceso



FOPAM 2010- 2011

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MONTO	METROS CONSTRUIDOS	avance	observaciones
LAS PINTAS	Renivelación y carpeta asfáltica calles centro delegación Las Pintas, Tramo I: Calle Martínez de la Calle Emiliano Zapata hasta boca calle Brigido Pérez; calle López Santos de calle Emiliano Zapata a boca calle Dionisio Salazar, Municipio de El Salto, Jalisco.	1'536,408.54	Metros construidos: 2,837.60 M2	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	Renivelacion y carpeta asfáltica calles centro delegación Las Pintas, Tramo II: Calle San Isidro de calle Emiliano Zapata hasta boca calle Dionisio Salazar; calle Domingo Mendoza de calle Emiliano Zapata hasta boca calle Brigido Pérez, Municipio de El Salto, Jalisco.	1'823,325.19	Metros construidos: 4,415.39 M2	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	Renivelacion y carpeta asfáltica calles centro delegación Las Pintas, Tramo III: Calle Hidalgo de calle Emiliano Zapata hasta boca calle Brigido Pérez; calle 20 de Mayo de calle Emiliano Zapata hasta boca calle Brigido Pérez, Municipio de El Salto, Jalisco	2'141,213.22	Metros construidos: 5,163.92 M2	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	Renivelacion y carpeta asfáltica calles centro delegación Las Pintas, Tramo IV: Calle 6 de Enero de calle Emiliano Zapata hasta boca calle Dionisio Salazar; calle Regino Villalobos entre las siguientes calles Martínez y calle López Santos, calle López Santos y calle San Isidro, calle San Isidro y calle Domingo Mendoza, calle Domingo Mendoza y calle Hidalgo, calle Hidalgo y calle 20 de Mayo, calle 20 de Mayo y calle 6 de Enero, Municipio de El Salto, Jalisco.	2'070,051.53	Metros construidos: 4,986.88 M2	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	Renivelacion y carpeta asfáltica calles centro delegación Las Pintas, Tramo V: Calle Dionisio Salazar entre las siguientes calles: calle Martínez y calle Lopez Santos, calle Lopez Santos y calle San Isidro, calle San Isidro y calle Domingo Mendoza, calle Domingo Mendoza y calle Hidalgo, calle Hidalgo y calle 20 de Mayo, calle 20 de Mayo y calle 6 de Enero, Municipio de El Salto, Jalisco.	1'134,601.06	Metros construidos: 2,149.90 M2	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	Renivelacion y carpeta asfáltica calles centro delegación Las Pintas, Tramo VI: Calle San Pablo entre calle San Juan y calle San Martín, colonia La Huizachera, Municipio de El Salto, Jalisco.	1'469,151.17	Metros construidos: 2,741.39 M2	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	Renivelacion y carpeta asfáltica calles centro delegación Las Pintas tramo VII: Calle San Pablo entre calle San Martín y calle San Isidro, Colonia Huizachera, Municipio de El Salto, Jalisco.	2'059,741.23	Metros construidos: 3,918.76 M2	100.00%	ejecutada
LAS PINTAS	Renivelacion y carpeta asfáltica calles centro delegación Las Pintas tramo VIII: Calle San Pablo entre calle San Isidro y calle J. Jesús López Salcido, Colonia Huizachera, Municipio de El Salto, Jalisco.	1'199,459.02	Metros construidos: 2,300.23 M2	100.00%	ejecutada



CONSEJO METROPOLITANO 2010-2011

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MONTO	METROS CONSTRUIDOS	avance	observaciones
LAS PINTITAS	Construcción de la Avenida Las Torres Primera Etapa obra de Consejo Metropolitano; Obra de drenaje de la calle San Patricio entre la calle Juan Escutia y calle Los Pinos; Obra de drenaje en la Calle Los Pinos entre Calle San Patricio y calle La Paz, en la Delegación de Las Pintitas Municipio de El Salto, Jalisco.	2'981,561.3	Metros construidos: 2,111.36 MI	100.00%	en proceso
LAS PINTITAS	Construcción de la Avenida Las Torres Primera Etapa obra de Consejo Metropolitano; Obra de pavimentación de la calle Torrecillas entre Carretera a Chápala y calle Juan Escutia; Pavimentación hasta el KM 0+400 de la calle Juan Escutia entre calle Torrecillas y calle San Patricio en la Delegación Las Pintitas, Municipio de El Salto, Jalisco.	3'911,541.69	Metros construidos: 3,955.60 M2	100.00%	ejecutada
LAS PINTITAS	REVESTIMIENTO DE HOMBRO IZQUIERDO DE CANAL LAS PINTAS EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO, JAL.	3'096,201.95	Metros construidos: 6.60 Km.	100.00%	en proceso
LAS PINTITAS	REVESTIMIENTO DE HOMBRO DERECHO DE CANAL LAS PINTAS EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO, JAL.	2'878,129.25	Metros construidos: 6.40 Km.	100.00%	ejecutada
LAS PINTITAS	CONSTRUCCION DE LA AVENIDA LAS TORRES PRIMERA ETAPA, OBRA DE CONSEJO METROPOLITANO; OBRA DE PAVIMENTACION DE LA CALLE SAN PATRICIO ENTRE CALLE JUAN ESCUTIA Y CALLE LOS PINOS; PAVIMENTACION DE LA CALLE LOS PINOS ENTRE SAN PATRICIO Y CALLE LA PAZ; PAVIMENTACION DE LA CALLE LA PAZ ENTRE CALLE LOS PINOS Y CALLE PRIVADA LAS CONCHAS; TRAMO COMPRENDIDO DEL KM 0+400 HASTA EL KM 0+780 EN LA DELEGACION DE LAS PINTITAS MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO	3'577,281.49	Metros construidos: 4,005.31 M2	100.00%	ejecutada
LAS PINTITAS	CONSTRUCCION DE LA AVENIDA LAS TORRES PRIMERA ETAPA, OBRA DE CONSEJO METROPOLITANO; OBRA DE PAVIMENTACION DE LA CALLE LA PAZ ENTRE PRIVADA LAS CONCHAS Y CALLE SAN MIGUEL, TRAMO COMPRENDIDO DEL KM. 0+780 HASTA EL KM 1 + 120 EN LA DELEGACION DE LAS PINTITAS, MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.	3'696,323.19	Metros construidos: 3,681.20 M2	100.00%	ejecutada
LAS PINTITAS	BANQUETAS DE LA CALLE TORRECILLAS ENTRE CARRETERA A CHAPALA Y CALLE JUAN ESCUTIA; DE LA CALLE JUAN ESCUTIA ENTRE CALLE TORRECILLAS Y CALLE SAN PATRICIO; CALLE SAN PATRICIO ENTRE CALLE JUAN ESCUTIA Y CALLE LOS PINOS; CALLE LOS PINOS ENTRE CALLE SAN PATRICIO Y CALLE LA PAZ; CALLE LA PAZ ENTRE CALLE LOS PINOS Y CALLE SANTA FE; CALLE LA PAZ ENTRE CALLE SANTA FE Y CALLE SAN MIGUEL; DE LA CALLE SAN MIGUEL ENTRE CALLE LA PAZ Y CALLE LOS PINOS; CALLE LOS PINOS ENTRE CALLE SAN MIGUEL Y CALLE TITANIO EN LA DELEGACION LAS PINTITAS.	751,148.99	Metros construidos: 2,400.00 M2	90.00%	en proceso



LAS PINTITAS	BANQUETAS LADO SUR DE LA CALLE TORRECILLAS ENTRE CARRETERA A CHAPALA Y CALLE JUAN ESCUTIA; DE LA CALLE JUAN ESCUTIA ENTRE CALLE TORRECILLAS Y CALLE SAN PATRICIO; CALLE SAN PATRICIO ENTRE CALLE JUAN ESCUTIA Y CALLE LOS PINOS; CALLE LOS PINOS ENTRE CALLE SAN PATRICIO Y CALLE LA PAZ; CALLE LA PAZ ENTRE CALLE LOS PINOS Y CALLE SANTA FE; CALLE LA PAZ ENTRE CALLE SANTA FE Y CALLE SAN MIGUEL; DE LA CALLE SAN MIGUEL ENTRE CALLE LA PAZ Y CALLE LOS PINOS; CALLE LOS PINOS ENTRE CALLE SAN MIGUEL Y CALLE TITANIO EN LA DELEGACION LAS PINTITAS.	740,644.24	Metros construidos: 2,400.00 M2	80.00%	en proceso
LAS PINTITAS	Construcción de la Avenida Las Torres Primera Etapa obra de Consejo Metropolitano; Obra de pavimentación de la calle San Miguel entre calle La Paz y calle Los Pinos; obra de pavimentación de la calle Los Pinos entre calle San Miguel y calle Privada Los Pinos tramo comprendido del KM 1+120 AL KM 1+480 en la Delegación de Las Pintitas Municipio de El Salto, Jalisco.	3,460,378.39	Metros construidos: 3,895.50 M2	80.00%	en proceso
LAS PINTITAS	Construcción de la Avenida Las Torres Primera Etapa obra de Consejo Metropolitano; Obra de pavimentación de la calle Los Pinos entre Privada Los Pinos y calle Oro tramo comprendido del KM 1+480 AL KM 1+820 en la Delegación de Las Pintitas Municipio de El Salto, Jalisco.	3,458,112.19	Metros construidos: 3,851.00 M2	50.00%	en proceso
LAS PINTITAS	Construcción de la Avenida Las Torres Primera Etapa obra de Consejo Metropolitano; Obra de pavimentación de la calle Los Pinos entre calle Oro y calle Titanio tramo comprendido del KM 1+820 AL KM 2+080 en la Delegación de Las Pintitas Municipio de El Salto, Jalisco.	2,415,059.51	Metros construidos: 2,765.00 M2	20.00%	en proceso



CONSEJO METROPOLITANO 2011

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MONTO	METROS CONSTRUIDOS	avance	observaciones
	ALUMBRADO PUBLICO EN LA AVENIDA LAS TORRES ENTRE CALLE SANTA MONICA Y CARRETERA A CHAPALA DELEGACION LAS PINTAS.	2,607,945.66		50.00%	en proceso
	Continuación Avenida Las Torres segunda etapa en el Municipio de El Salto, Jalisco; Pavimentación Hidráulico, agua potable, drenajes y banquetas en calle Los Pinos entre calle Titania y calle S/N; calle Fresno entre calle S/N y calle Francisco I. Madero; calle Las Rosas entre calle Francisco I. Madero y calle Carrillo Puerto; calle Carrillo Puerto entre calle Las Rosas y calle Santa María; calle Santa María entre Carrillo Puerto y calle Ejido; calle Ejido entre calle Santa María y Pípila Municipio de El Salto, Jalisco.	3,346,142.82	Metros construidos: 1,410 MI de drenaje y agua potable y 2,928 M2 de banquetas	100.00%	en proceso
	Pavimento hidraulico, linea de drenaje y linea de agua potable en las calles: morelos entre guadalupe Victoria y Plan de Guadalupe; calle Plan de Guadalupe entre Morelos e Hidalgo en La Colonia El Terrero, Delegacion de El verde, Municipio de El Salto, Jalisco. Consejo Metropolitano 2011; Tramo I del KM 0+000 AL 0+300.	3,093,718.54	Metros construidos: 321.47 MI de drenaje y 330 MI de agua potable y 2,400 M2 de pavimento	10.00%	en proceso
	Pavimento hidraulico, linea de drenaje y linea de agua potable en las calles: Morelos e Hidalgo en la Colonia El Terrero, Delegacion de El Verde, Municipio de El Salto, Jalisco Consejo Metropolitano 2011; Tramo I del KM 0+300 AL 0+600.	3,146,843.52	Metros construidos: 321.47 MI de drenaje y 300 MI de agua potable y 2,400 M2 de pavimento	10.00%	en proceso



HABITAT 2011

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MONTO	METROS CONSTRUIDOS	avance	observaciones
140701ME001	EMPEDRADO TÍPICO DE LA CALLE PROGRESO ENTRE CALLE SAN MIGUEL Y SAN JOSE Y CALLE SAN JOSE ENTRE DELICIAS Y PROGRESO EN LA COLONIA SAN LORENZO DELEGACION DE LAS PINTITAS.(MACHUELO PREFABRICADO Y BANQUETAS).	901,411.00	Metros construidos: 2,270.00 M2	80.00%	en proceso de invitacion restringida
140701ME002	EMPEDRADO TÍPICO EN LA CALLE REVOLUCION ENTRE CALLE AMISTAD INTERNACIONAL Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA EN LA COLONIA EL TERRERO DELEGACION DE EL VERDE.(MACHUELO PECHO PALOMA Y BANQUETA)	617,675.00	Metros construidos: 1,149.00 M2	80.00%	en proceso de invitacion restringida
140701ME003	EMPEDRADO TÍPICO EN LA CALLE SAN JOSE ENTRE CALLE GUADALUPE Y CALLE SANTA CASILDA EN LA COLONIA SANTA ROSA DELEGACION DE LAS PINTAS.(CON BANQUETA Y MACHUELO PREFABRICADO)	920,936.00	Metros construidos: 2,122.00 M2	100.00%	en proceso
140701ME004	EMPEDRADO TÍPICO DE LA CALLE SAN ALFONSO ENTRE CALLE RIO BOLAÑOS Y DOMINGO PEREZ; LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE SAN ALFONSO ENTRE CALLE SAN CARLOS Y DOMINGO PEREZ EN LA COLONIA SANTA ROSA DELEGACION DE LAS PINTAS .(MACHUELO PREFABRICADO, LINEA DE AGUA POTABLE Y BANQUETAS)	1,443,948.00	Metros construidos: 2,876.00 M2	100.00%	en proceso
140701ME005	EMPEDRADO ZAMPEADO CON GUARNICION DE CONCRETO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA TRAMO I COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE BENITO JUAREZ Y 109 METROS AL NORTE, COLONIA LA PURISIMA DELEGACION EL VERDE.(BANQUETA Y LUMINARIA SOLAR)	705,029.00	Metros construidos: 748.00 M2	100.00%	en proceso
140701ME006	EMPEDRADO MIXTO ZAMPEADO Y TÍPICO CON GUARNICION DE CONCRETO EN LAS CALLES CARRILLO PUERTO ENTRE CALLE SAN BERNARDINO Y CALLE MORELOS; CALLE MORELOS ENTRE CALLE CARRILLO PUERTO Y CALLE NIÑOS HEROES; CALLE NIÑOS HEROES ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE GALEANA.(PECHO DE PALOMA, BANQUETAS Y LUMINARIA SOLAR)	1,466,786.00	Metros construidos: 2,200.00 M2	100.00%	en proceso de invitacion restringida
140701ME007	EMPEDRADO TÍPICO EN LA CALLE SANTA FILOMENA ENTRE CALLE LAS TORRES Y CALLE SAN JAVIER EN LA COLONIA SANTA ROSA DELEGACION DE LAS PINTAS.(MACHUELO PREFABRICADO Y BANQUETA)	168,111.00	Metros construidos: 406.80 M2	100.00%	en proceso de invitacion restringida
140701ME008	DRENAJE EN LA CALLE PRIVADA SAN ONOFRE DE CALLE SAN ONOFRE A CALLE SANTA EMILIA Y CALLE SANTA EMILIA DE PRIVADA SAN ONOFRE A CALLE SAN CARLOS EN LA COLONIA SANTA ROSA DELEGACION DE LAS PINTAS.	471,703.00	Metros construidos: 142.00 MI	100.00%	en proceso de invitacion restringida
140701ME009	EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA CALLE PINITOS ENTRE CALLE EXTRAMUROS Y VIAS DEL FERROCARRIL EN LA COLONIA LA PURISIMA DELEGACION DE EL VERDE.(GUARNICION PECHO DE PALOMA , BANQUETAS Y LUMINARIA SOLAR)	1,119,266.00	Metros construidos: 944.00 M2	80.00%	en proceso de invitacion restringida
140701ME010	EMPEDRADO ZAMPEADO CON GUARNICION DE CONCRETO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA TRAMO 2 COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE LAS TORRES Y 100.00 MTROS AL NORTE QUE ES PARA ACCESO AL POLIGONO Y CONECTAR A LA CARRETERA AL VERDE CONTINUACION DEL FRENTE DE HABITAT 2009 DELEGACION EL VERDE.(CON BANQUETA Y LUMINARIA SOLAR)	565,450.00	Metros construidos: 602.00 M2	100.00%	en proceso



RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2011

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MONTO	METROS CONSTRUIDOS	avance	observaciones
14070EMF001	UNIDAD DEPORTIVA CHURUBUSCO EN LA DELEGACION LA HUIZACHERA	3,044,000.00	Metros construidos: 3,650.60 M2	40.00%	en proceso de licitación

FOPEDM 11

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MONTO	METROS CONSTRUIDOS	avance	observaciones
	Renivelacion y carpeta asfáltica calles centro delegación Las Pintas y Delegación La Huizachera, Tramo I: Calle La Escondida entre Emiliano Zapata y calle Allende; calle Allende entre calle 20 de Mayo y Cerrada, Municipio de El Salto, Jalisco.	1'970,962.52	Metros construidos: 3,557.98 M2	100.00%	en proceso
	Renivelacion y carpeta asfáltica calles centro delegación Las Pintas y Delegación La Huizachera, Tramo II: Calle Regino Villalobos entre Eusebio Rosales y calle La Escondida; calle Agustín Ibarra entre Emiliano Zapata y calle Dionisio Salazar; calle Emilio López entre Emiliano Zapata y calle Dionisio Salazar; Privada Marcos Ramírez entre Emiliano Zapata y calle Regino Villalobos Municipio de El Salto, Jalisco.	1'813,485.40	Metros construidos: 3,297.54 M2	100.00%	en proceso
	Renivelacion y carpeta asfáltica calles centro delegación Las Pintas y Delegación La Huizachera, Tramo III: Calle Hidalgo entre Brígido Pérez y Cerrada; calle San Antonio de Antigua Carretera a Chapala a San Pablo; calle Ópalo entre Cerrada y Diamante; calle Rubí de Carretera a Chapala a Diamante Municipio de El Salto, Jalisco.	1'771,662.41	Metros construidos: 3,201.24 M2	100.00%	en proceso
	RENIVELACION Y CARPETA ASFALTICA CALLES CENTRO DELEGACION LAS PINTAS Y DELEGACION LA HUIZACHERA TRAMO IV; CALLE ZAFIRO DE CARRETERA A CHAPALA A GRANATE; CALLE AGUA MARINA DE CARRETERA A CHAPALA A DIAMANTE; CALLE TOPACIO DE CARRETERA A CHAPALA A DIAMANTE; CALLE JADE DE ZAFIRO A AGUA MARINA.	2,069,799.31	Metros construidos: 3,436.61 M2	30.00%	en proceso
	RENIVELACION Y CARPETA ASFALTICA CALLES CENTRO DELEGACION LAS PINTAS Y DELEGACION LA HUIZACHERA TRAMO V; CALLE TOPACIO DE DIAMANTE A CANAL; CALLE JADE DE AGUA MARINA A TOPACIO; CALLE DIAMANTE DE OPALO A RUBI.	1,902,064.91	Metros construidos: 3,622.73 M2	30.00%	en proceso



CENTRO DE SALUD

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MONTO	METROS CONSTRUIDOS	avance	observaciones
	CENTRO DE SALUD EN LAS PINTAS; PRELIMINARES, TOMA DOMICILIARIA Y DESCARGAS CIMENTACION, INSTALACION SANITARIA, MUROS, DALAS Y CASTILLOS	1'247,841.27	Metros construidos: 424.40 M2	30.00%	en proceso
	Centro de Salud en Las Pintas, Municipio de El Salto, Jalisco.	4,032,899.70	Metros construidos: 451 M2	10.00%	en proceso

CONADE 2011

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MONTO	METROS CONSTRUIDOS	avance	observaciones
	Rehabilitacion de Unidad Deportiva La Playita en la Delegacion de San Jose del Castillo, Municipio de El Salto, Jalisco.	3,000,000.00	Metros construidos: 17,200 M2	10.00%	en proceso

FONDEREG 2011

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MONTO	METROS CONSTRUIDOS	avance	observaciones
	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE LA CALLE MADERAS ENTRE CARRETERA A CHAPALA Y CALLE SAN JUAN TRAMO I, COLONIA LAS PINTITAS .	3,179,285.02	Metros construidos: 4,230 M2	5.00%	en proceso
	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE LA CALLE MADERAS ENTRE CALLE SAN JUAN Y CALLE LOPEZ MATEOS TRAMO II, COLONIA LAS PINTITAS	3,176,108.55	Metros construidos: 3,520 M2	5.00%	en proceso

GESTION OBRAS SOCIALES DE CFE 2011

UBICACIÓN	DESCRIPCION	MONTO	METROS CONSTRUIDOS	avance	observaciones
	Alumbrado público Colonia El Carmen	0.00	Metros construidos: 535 mts. De conductor cable tipo wp aluminio cal. 4, además de un control de alumbrado público con foto celda.	100.00%	ejecutada
	Alumbrado público Colonia Aeropuerto Toncalli	0.00	Metros construidos: 2,570 mts. De conductor cable tipo wp aluminio cal. 4, además de tres controles de alumbrado público con foto celda.	100.00%	ejecutada
	Colector Gómez Farías	0.00		100.00%	en proceso



DANDO UN GRAN TOTAL PARA ESTE AÑO 2011 DE:

Metros totales de Pavimentación: 59, 513.35 M2 (cincuenta y nueve mil quinientos trece punto treinta y cinco metros cuadrados).

Metros totales de introducción de drenaje y agua potable: 3,714.16 ml (tres mil setecientos catorce punto dieciséis metros lineales).

Metros totales de empedrado: 49, 206.47 M2 (cuarenta y nueve mil doscientos seis punto cuarenta y siete metros cuadrados)

Metros totales de electrificación: 1, 445 ml (mil cuatrocientos cuarenta y cinco metros lineales).

Metros totales de construcción de banquetas: 5,905.60 (cinco mil novecientos cinco punto sesenta metros cuadrados).

Metros totales de construcción de áreas nuevas: 6,514.58 m2 (seis mil quinientos catorce punto cincuenta y ocho metros cuadrados)

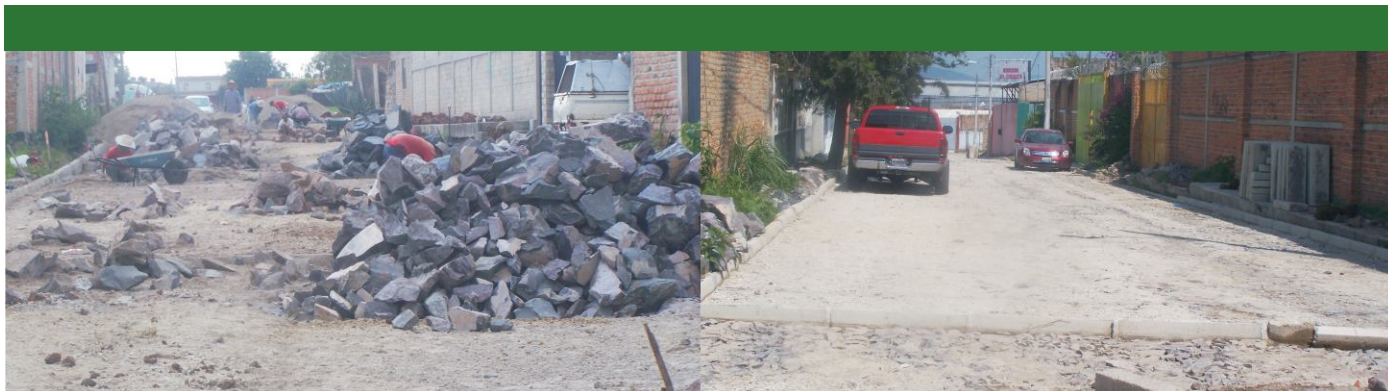
Metros totales de intervención de canales: 13,800 ml (trece mil ochocientos metros lineales)

Total de inversión: \$80, 857,777.80 (Ochenta millones ochocientos cincuenta y siete mil setecientos setenta y siete pesos 80/100 m.n.)

Así mismo se realizó el programa de desazolve 2011 con la limpieza de canales, presas y arroyos. Siendo parte esencial el reforzamiento de algunos bordos al margen de canales identificados como puntos críticos probables a inundaciones así mismo se dio mantenimiento preventivo al temporal de lluvias brindando seguridad y bienestar a la población. En estos trabajos se invirtieron aproximadamente \$2, 500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) En renta de maquinaria y camiones y la compra de material geológico.

También se llevaron a cabo trabajos de bacheo en las diferentes delegaciones del municipio aplicando aproximadamente 500 toneladas de asfalto con una inversión aproximada de 1, 000, 000,00 (un millón de pesos 00/100m.n).

Se dio mantenimiento vial en terracerías con el emparejamiento y reposición con material de balastre en las calles con un monto aproximado de \$500, 000,00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n).





La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, realizó durante el presente año las siguientes gestiones ante el Pleno del Ayuntamiento, mismas que a continuación se señalan:

1.- Las adhesiones al Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano del Municipio de El Salto, Jalisco; mismo que fue aprobado el 23 de febrero y publicado el 8 de marzo de 2011.

2.- La creación de una cuenta de administración para la “adquisición de suelo, equipamiento y/o infraestructura” en la que se consigue las aportaciones del particular, por concepto de la sustitución de la obligación referida, a efecto de que el Municipio esté en condiciones de cumplir con la obligación.

3.- La adquisición de los cinco predios ubicados en:

3 predios en la Zona Arbolada que se encuentra en la Haciendita en la Cabecera Municipal.
El terreno donde se encuentran las instalaciones del DIF Municipal.
El predio dónde se encuentra el “Tanque” en la Cabecera Municipal.

Todo esto para destinarlos a proyectos de interés público, así como de infraestructura y equipamiento urbano, que suman la superficie de 35,333.05 m².

4.- La petición por parte de este Ayuntamiento al Sistema Intermunicipal de Agua potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana (SIAPA), a efecto de solicitar la incorporación del Municipio de El Salto, Jalisco al sistema, con el fin de que el Organismo en cuestión preste los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado y disposición de aguas residuales en las zonas o áreas que se determinen por el propio Sistema Intermunicipal en coordinación con este Ayuntamiento y con las empresas urbanizadoras interesadas, así como la realización conjunta de las obras de infraestructura básica necesarias para este fin, de acuerdo a los polígonos en el cual se señalan como etapa I y etapa II.

5.- La solicitud de demanda para la escrituración de las áreas de donación del fraccionamiento La Purísima, ante la Sindicatura.

6.- La elaboración de cincuenta y tres contratos de asignación de obra pública en las diversas modalidades.

7.- La implementación del Recurso de Reconsideración que se contempla en el Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano del municipio de El Salto, Jalisco.





Es importante resaltar los trabajos que se llevaron a cabo en el área deportiva, como un compromiso con los jóvenes y la comunidad, se abrieron y rehabilitaron nuevos espacios deportivos y de convivencia familiar como son:

La Construcción de la Unidad Deportiva Churubusco en la delegación de La Huizachera que beneficiara a 20,000 mil habitantes de la zona y las colonias que se encuentran cerca de la Unidad son: Insurgentes, Hermosillo, Santa Rosa, Cárdenas del Río y La Piedrera.

Remodelación de la **Unidad Deportiva Luis Estrada** en la **Cabecera Municipal**, que beneficiara a más de 22,000 mil habitantes. Con una inversión de \$3, 000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.), y la Rehabilitación de la Unidad Deportiva La Playita en la Delegación de San José del Castillo que beneficiara a más de 15 mil habitantes de la zona. Con una inversión de \$3, 000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.)

De igual manera en el área de La Salud con el inicio de la Construcción del Centro de Salud en la Delegación de Las Pintas a un costado de la Preparatoria de Las Pintas, que dotara de servicios de salud con atención en consulta externa y pre hospitalaria beneficiando a mas de 25 mil habitantes.







Desarrollo Social

2 Informe de
Gobierno
El Salto 2011



DESARROLLO SOCIAL

En los tiempos actuales, la economía y la falta de empleo son detonantes de pobreza en las zonas marginadas en donde el Municipio de El Salto no ha sido la excepción, traduciéndose en un freno al desarrollo social.

Hemos sido afectados de manera significativa en la disminución de recursos federales y estatales en la aplicación de programas integrados en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y Desarrollo Humano.

A pesar de los problemas que enfrentamos, avanzamos más en nuestro propósito de tener una relación estrecha entre la comunidad y el gobierno municipal, hemos trabajado de forma conjunta teniendo un dialogo permanente.

El trabajar con los 130 comités de vecinos nos dio la oportunidad de poder canalizar los diferentes programas sociales de gobierno de tal manera que se incrementaron los beneficiarios, se trabajo de común acuerdo en la gestión y consolidación de obras que beneficiaron a las comunidades mejorando su calidad de vida.

La participación social fue el vínculo para avanzar más ya que solo sumando esfuerzos nos permitió los logros que aquí señalamos:

En este año con el programa de Oportunidades beneficiamos a más de 4,000 familias recibiendo el apoyo económico.

La experiencia y sabiduría de nuestros adultos mayores es de gran importancia por esta razón se impulsa el programa “70 y Más” contamos con 3,100 adultos mayores, y en el mes de septiembre y octubre se inscribieron 755 adultos más con lo que se verá incrementado en un 27% nuestro número de beneficiados a 3,855.

La convivencia familiar es pieza clave para avanzar más por tal motivo se ha impulsado el programa “Mejora tu Casa” que brinda apoyo a las familias Saltenses que cuentan con pisos de tierra en sus hogares y se les proporciona insumos (cemento, arena y grava) para la construcción de sus pisos, en donde se beneficiaron 727 familias entregando 14, 877 M2 de piso dosificado.

Que la ciudadanía avance más es nuestra misión, por tal motivo el programa “HÁBITAT” beneficio a las colonias más marginadas del Municipio que carecen de los servicios básicos de infraestructura, beneficiando a la comunidad de; El Terrero, La Purísima, San José del Quince, Las Pintitas, El Carmen y Santa Rosa del Valle.

Por otro lado, es importante mencionar que un 20% del monto total del presupuesto ejercido, se destina a la participación social y mejoramiento urbano donde se imparten talleres y cursos.



RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS

El desarrollo social es de suma importancia en nuestra gestión y este se da fomentando la convivencia social y el deporte entre los saltenses, por tal motivo se ha impulsado este programa que ha permitido la construcción de obras y la consolidación de unidades deportivas.

PROGRAMA TU CASA

Con recurso Federal y Municipal se apoya a las familias con la dotación de un Calentador Solar para aquellas personas que carecen de recursos, en donde se beneficiaron 170 familias.

PROGRAMA MENAJE

Desarrollo Social y la Secretaria de Desarrollo Humano apoyaron a 30 familias que fueron afectadas por el temporal de lluvias y sufrieron pérdidas en sus bienes muebles.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Se realizaron obras en las Colonias que más lo necesitaban y se dotaron de los servicios básicos de infraestructura, se ejerció un monto de \$17` 400,000.00 (diecisiete millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n). Para la realización de 28 obras, en colonias con mayores requerimientos dotando a los habitantes con servicios básicos de infraestructura.

De igual manera se asistió al Encuentro Estatal de Programas Sociales para la Planeación de Cierres de Ejercicio 2011.

Con todo ello seguimos avanzando más ya que con la suma de todos estos programas contamos con más de 8,782 beneficiarios en lista, más todas aquellas familias beneficiadas con obras de infraestructura.







Ramo 33



RAMO 33

Otorgar a nuestros niños útiles escolares era un compromiso que teníamos, además de contribuir con las familias a disminuir el gasto en la educación de sus hijos es por ello que en este año avanzamos más en la entrega de uniformes y útiles beneficiando a los alumnos de todo el municipio.

ENTREGA DE BECAS

30 escuelas beneficiadas como fueron: Revolución, Reino de Holanda, José Clemente Orozco y Manuel López Cotilla entre otras.

500 niños beneficiados

Con un total anual de \$1 `028,400.00 (un millón veintiocho mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.)

Programa de apoyos a la Educación Ciclo Escolar 2011-2012

El objetivo a cumplir era lograr el beneficio de las escuelas del Municipio: Primarias, Secundarias y la Escuela de Educación Especial Hellen Keller, la meta se alcanzo satisfactoriamente con los siguientes resultados:

3,500 niños beneficiados con uniformes escolares.

11,000 niños beneficiados con útiles escolares.





Las escuelas fueron:

Escuela Revolución 641 t/m
 Escuela Revolución 791 t/v
 Irene Robledo García t/m
 Sor Juana Inés de la Cruz t/v
 Víctor Gallo Martínez t/m
 Benito Juárez García t/v
 Reino de Holanda t/m
 Rita Pérez de Moreno t/v
 Ignacio Zaragoza t/m
 Cárdenas del Río t/v
 Josefa Ortiz de Domínguez t/m
 Manuel Duran Cárdenas t/m
 Manuel Duran Cárdenas t/v
 Manuel López Cotilla t/m
 José Clemente Orozco t/v
 Valentín Gómez Farías t/m
 Fco. Primo de Verdad
 Margarita Maza de Juárez t/m
 José Ma. Morelos y Pavón t/v
 Lázaro Cárdenas del río t/m
 José Palomar y Rueda t/v
 Pedro Ogazón t/m
 Pedro Ogazón t/v
 David Gallo Lozano t/m
 David Gallo Lozano t/v
 Aquiles Serdán
 Enrique González Martínez t/m
 Vicente Suárez t/v
 Preescolar Jaime Nuno Roca



Así como en las colonias de la Cabecera Municipal como: Palo Dulce, Potrero Nuevo, Los Laureles, Infonavit la Meza, El Mulle, La Azucena y el Fraccionamiento Jardines del Castillo.





Hacienda Municipal



HACIENDA MUNICIPAL

En este gobierno nuestra meta es avanzar mas día con día, es por ello que nos propusimos trabajar con eficacia y transparencia para la aplicación de los recursos (federales, estatales y municipales) de una manera adecuada.

A pesar de que las Finanzas Públicas has sido algo restringidas, a lo largo del año, nos hemos enfrentado a cancelación y recortes presupuestales y a la entrega retrasada de recursos de programas Federales y Estatales, de las que depende el municipio en un 70%.

Ante tales circunstancias y el entorno económico nacional e internacional del cual no somos ajenos se instruyo a la Tesorería a que todo gasto cumpla con los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina, buscando optimizar los recursos humanos, financieros y materiales, permitiendo con ello continuar otorgando los servicios y obras que la ciudadanía nos ha requerido.

Se gestionaron recursos de programas federales que tuvieron operatividad en el municipio obteniendo con éxito recursos de los programas Hábitat, Rescate de Espacios Públicos, del Fondo de Pavimentación, Fondereg, Programa de Subsidio para la Seguridad Municipal, el Consejo Nacional del Deporte, el Programa de Fortalecimiento a la Infraestructura Física de Salud, así como de los programas Estatales como son: el Consejo Metropolitano y Fojal, para ello la Participación municipal fue de \$16'325,676.00 (dieciséis millones trescientos veinticinco mil seiscientos setenta y seis pesos m.n.) obteniendo en conjunto una derrama económica de \$54' 795,705.00 (cincuenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil setecientos cinco pesos m.n.).

En lo concerniente a los ingresos se estableció un programa de facilidades fiscales, para que los contribuyentes pudieran cumplir con sus obligaciones tributarias, por lo que se celebraron 862 convenios para el pago de impuestos y derechos por un total de \$ 2'000,000.00 (Dos millones de pesos) además adoptamos el decreto del Congreso del Estado, mediante el cual se otorgaron descuentos a los contribuyentes en recargos y multas hasta del 75 %.

Durante el periodo que se informa las Arcas Municipales, registraron ingresos obtenidos por la aplicación de la Ley en la Materia autorizada por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal de 2011, del orden de \$ 282` 000, 000,00, (Doscientos ochenta y dos millones de pesos m.n.) de ingresos ordinarios, de los que tradicionalmente sobre salen en orden de importancia los del Fondo Municipal de Participaciones y Fondos Participables, con \$ 147` 000,000.00 (Ciento cuarenta y siete millones de pesos 00/100 m.n.)

En cuanto al gasto público, ejercido por el municipio, proyectado en el presupuesto de egresos y que fue autorizado por el Ayuntamiento para su aplicación en este año, es del orden de \$ 252` 182,668.00, (Doscientos cincuenta y dos millones ciento ochenta y dos mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.) de los cuales se destinaron en un 62.74 %, para la conservación y mantenimiento de los servicios públicos, como son Aseo Público, Alumbrado Público, Agua y Alcantarillado, Servicios Médicos Municipales, Seguridad Pública, Protección Civil, Parques y Jardines por mencionar algunos.



En materia de gasto de Inversión y Construcción, para la obra pública, se destino 28.16 %, en forma directa para obras que se llevan a cabo en diferentes localidades del municipio, mejorando las condiciones y creando bienestar con obras de infraestructura de drenaje, abasto de agua, electrificación, mejoramiento de calles, parques y unidades deportivas.

Se realizaron inversiones en bienes muebles por \$2'684,306.00 (Dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil trescientos seis pesos 00/100 m.n.) que se destinaron en su mayoría para la adquisición de vehículos, equipo y armas para seguridad pública, así como un sistema novedoso de vigilancia como son las videocámaras con las que monitorea las 24 horas en lugares estratégicos del municipio.

En cuanto al gasto de Deuda Pública se destino el 9.10 %, para amortización de créditos con bancos, y pago de adeudos de ejercicios anteriores a proveedores y contratistas. Cabe mencionar que renegociamos la deuda con bancos como Banobras, obteniendo una mejora en la tasa y con ello un menor desembolso por pago de intereses.

Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011

Clasificación de Ingresos por Rubro de Ley

Descripción	Captación Estimada al 30 de sept.- 2011
Impuestos	23'545,414.00
Contribuciones Especiales	
Derechos	31'243,386.00
Productos	1'916,304.00
Aprovechamientos	78'563,566.00
Participaciones	92'067,163.00
Aportaciones Federales	54'829,733.00
Total	282'165,570.00



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011

Clasificación Económica del Gasto

Concepto		Estimación al 30 sept - 2011
Gasto corriente		137'216,664.00
1000	Servicios Personales	69'244,173.00
2000	Materiales y Suministros	7'879,861.00
3000	Servicios Generales	53'070,597.00
4000	Subsidios y Subvenciones	7'022,033.00
Gasto de Inversión		61'588,306.00
5000	Bienes Muebles de Capital	2'684,306.00
6000	Obras Públicas	58'904,369.00
Deuda Pública		19'874,000.00
9000	Deuda Pública	19'874,000.00
	Total Estimado	218'679,339.00

Es importante señalar que la Dirección de Contraloría cumplió cabalmente con la tarea de vigilancia, de los programas sociales garantizando que el destino y aplicación de los recursos cumplan con su fin.

CATASTRO

En esta dirección se implementaron campañas invitando a la población para que registraran sus predios, nuestro objetivo fue avanzar más en la recaudación del Impuesto Predial, Transmisiones Patrimoniales, Derechos y Productos.



Servicios Públicos



SERVICIOS PÚBLICOS

Un compromiso impostergable que tenemos como gobierno municipal es avanzar más y mejorar la calidad de vida de sus habitantes es por ello que de manera inmediata se atendieron las demandas ciudadanas como, reparación de empedrados, alumbrado público, cementerios, mercados, vialidades, drenajes, bocas de tormenta y rejillas, mantenimiento y construcción de puentes, aulas de computo (primaria Revolución de Las Pintas), cuarto de cloración (pozo del Castillo), bardas perimetrales, techos de casas habitación mejoramiento de espacios públicos, así como reparación y construcción de monumentos, banquetas, machuelos, rampas, topes, enjarres y pintura, así como apoyos de construcción de techos, salas de computo y se mejoro el servicio con rapidez, calidad y trato personalizado.

Se hicieron los siguientes trabajos:

Se repararon más de 1,000 m² de empedrados.

Se cubrieron un total de 287 eventos, apoyando a escuelas, templos, DIF, direcciones y delegaciones.

Se repararon un total de 1,884 luminarias. (Material utilizado balastras 628, focos 1,852, foto celdas 640 y cable utilizado 6,753 mts).

Se colocaron un total de 56 luminarias completas.

Limpieza de 2.5 kilómetros de cunetas.

Limpieza de 72 bocas de tormenta.

Se retiraron 240 m³ de escombros.

Construcción y colocado de 6 bases para postes de cámaras de vigilancia.

Se dio mantenimiento a las bardas borrando grafiti con un total de 1,200 m²

Construcción de más de 500 metros lineales de banqueta.

Limpieza de 2 hectáreas de maleza y escombros en El Santuario del Bendito Niño Jesús en la Delegación de El Verde.

Se pintaron más de 1,000 m² en el Templo Sta. Rosa de Lima

Reparación de más de 500 metros lineales de redes de agua potable.

En el área de CEMENTERIOS se realizó lo siguiente:

Un total de 438 servicios en los panteones municipales.

Así como mantenimiento permanente, dando especial atención en el Día de las Madres y el Día de Muertos.





Seguridad Pública



SEGURIDAD PÚBLICA

Garantizar la seguridad a la población es una prioridad constante. Es por ello que hemos implementado una serie de acciones encaminadas a salvaguardar la integridad física y social de la población, con mas equipo (armamento, vehículos), con mejor equipo de radiocomunicación y sobre todo con una mejor y mayor capacitación del personal en temas como destreza y actualización policial, sistema penal acusatorio, derechos humanos etc. De manera estricta se les aplicó los exámenes de confianza en el Centro Estatal de Control de Confianza con exámenes médicos, toxicológicos, polígrafo, psicométrico y psicológicos y evaluación en su entorno socioeconómico, teniendo con todo ello una policía de calidad.

Se inicio el proyecto **CETCOM** (Centro de Emergencia y Telecomunicación) enfocado en unir las cabinas de radio de los servicios de emergencia (Servicios Médicos, Policía, Protección Civil y Vialidad Municipal) en un solo punto. También se implemento el Centro de Video Vigilancia Municipal, donde se cuenta con equipo de telecomunicaciones para la transmisión de voz y video digital. Teniendo este equipo ya instalado en la Plaza Juárez de El Salto, en el exterior de la Preparatoria de El Salto y en el ingreso al fraccionamiento La Azucena.





Se ha trabajado con la ciudadanía formando comités de vigilancia, en las escuelas se trabaja de manera permanente en programas preventivos de adicciones y pandillerismo. Se han formado grupos de sensibilización con temas de autoestima, valores y de violencia intra familiar.

Estos programas son:

APRENDIENDO A CUIDARTE

Participaron 5,154 alumnos.

JÓVENES (Prevención Juvenil)

Se atendiendo 3,247 alumnos.

PADRES EN PREVENCIÓN

Participaron 700 padres.

VECINOS EN ALERTA

Teniendo la participación de 2,500 ciudadanos.

Se llevan a cabo operativos de mayor vigilancia con un patrullaje más intenso, en escuelas, comercios y en aquellos sectores identificados con índices delictivos.

Se tuvo en total 4,200 servicios de los cuales resultaron 2,570 detenidos.

2,339 fueron puestos a disposición por faltas administrativas.

208 fueron puestos a disposición al Ministerio Público por delitos del fuero común.

23 a disposición de la Procuraduría General de la República por delitos federales.

Se logró una disminución de los delitos de alto impacto tales como: robo a casa habitación 15% y robo a vehículos con un decremento del 3%, así como la disminución considerable de denuncias presentadas por cada 1,000 habitantes, según información publicada por la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Municipio de El Salto ha pasado del cuarto a ser el segundo municipio con menos denuncias presentadas y es el Municipio con menor incremento de número de denuncias de 2010 a 2011.







Educación



EDUCACIÓN

Este gobierno municipal se ha caracterizado por AVANZAR MÁS y de manera unida con la gente por el bien de una sociedad en pleno desarrollo, estamos convencidos que debemos trabajar a favor de un municipio moderno que gana día con día calidad de vida. Por ello nos hemos dedicado no solo a promover una educación participativa, orientada a la formación de ciudadanos libres, responsables, creativos y respetuosos de la diversidad cultural, sino que además hemos logrado impulsar y fortalecer la educación a través de los principios fundamentales que han caracterizado a este gobierno como lo es trabajo, respeto y amistad, ya que la educación es la inspiración para lograr una mejor Sociedad.

Sabemos que para obtener una mejor calidad de vida se debe apostar por la educación, ya que ésta nos provee de un bienestar social, de progreso y de democracia. Por ello, este año fue prioritario para el Gobierno de El Salto, proporcionar una mayor cobertura y equidad, así como una mejor calidad de los servicios de educación básica, proporcionando y ofertando mayores apoyos y mejores servicios educativos a los que pueda acceder la totalidad de la población; los cuales se mencionan a continuación:

Como una prioridad de reforzar la educación en nuestro municipio y contar con la más alta tecnología el C. Presidente Gerardo González Díaz hizo la entrega de 100 computadoras en los niveles de: Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria.

En este ciclo escolar 2010/2011 se gestionó ante la Secretaría de Educación Jalisco, la necesidad de nuevos centros educativos, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria para el bien de nuestro municipio.

Esto dio como resultado el nuevo edificio que construyó C.A.P.E.C.E. de una secundaria con una superficie aproximada de 5,850 M² y que se ubica entre los Fraccionamientos Rinconadas de San Antonio y Lomas de El Salto, con un monto de inversión de \$ 7'000,000.00 (Siete millones de pesos) y en equipamiento de \$ 2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) para beneficiar a más de 200 alumnos, gracias a las gestiones que hizo el municipio.

Se gestionó la construcción de la segunda etapa de la Escuela Secundaria Técnica N° 173 "Marcelino Dávalos Vázquez" ubicada en el fraccionamiento Parques del Castillo, el cual consiste en 4 aulas, un taller de computo, un taller de industria del vestido y el enmallado perimetral de la escuela, así como también el patio cívico, todo esto con una inversión aproximada de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 m.n.) más el equipamiento.

En la secundaria N° 31 "Ignacio Díaz Morales" ubicada en la colonia La Higuera, se gestionó la construcción de 2 aulas y un taller de dibujo, con una inversión aproximada de \$ 1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m. n.) más el equipamiento, beneficiando alrededor de 530 alumnos y así mismo en la primaria "Juan José Martínez el Pípila" y "José Ángel Conchelo Dávila" ambas ubicadas en el Fraccionamiento la Azucena, ante la necesidad y demanda de más espacios en esta escuela, se construyeron 6 aulas, beneficiando a 1,720 alumnos de ambos turnos.



En el fraccionamiento La Purísima, se gestionó ante la Secretaría de Educación Jalisco, el traslado de las cuatro aulas móviles que se encontraban desocupadas en la Secundaria N° 130, esto con el fin de beneficiar a los alumnos de la Primaria y el Preescolar de Nueva Creación en este Fraccionamiento que se encontraban dentro de las casas, así mismo se gestiona ante la fraccionadora para la entrega de las áreas de donación para la construcción de estos centros escolares para beneficiar a más de 100 alumnos.

Se ha insistido ante la Secretaría de Educación Jalisco la urgencia de cambiar aulas provisionales o de lámina por material, ante el reclamo de los padres de familia y de los maestros, ya que estos salones se encuentran en muy malas condiciones y eso perjudica la enseñanza y aprendizaje del alumnado.

Así mismo se ha hecho hincapié ante las autoridades correspondientes en el levantamiento de bardas perimetrales sustituyendo de esta manera las mallas ciclónicas de escuelas de nivel básico, ubicadas en nuestro municipio; esto con el único fin de brindar mayor seguridad a los planteles, y dar protección a los alumnos, logrando de esta manera la prevención y detención de vándalos, introducción de drogas, armas u objetos que expongan la seguridad tanto de alumnos como del personal docente y administrativo de cada plantel.





REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE PLANTELES ESCOLARES

Es importante señalar que en nuestro municipio están registradas 165 escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, muchas de ellas con grandes necesidades de infraestructura que impide ofertar una educación con mayor calidad.

Por este motivo y con la finalidad de elevar la educación de los saltenses y en base a esta demanda, nuestro gobierno municipal ha brindado diferentes apoyos como son económicos, material para construcción, pintura, vidrios etc. y algunas otras con mano de obra, trabajos de albañilería, fontanería, de acuerdo a la necesidad presentada por los diferentes planteles, las escuelas beneficiadas son las siguientes:

Preescolares: Gabriel García Márquez, ubicado en Los Laureles, Francisco Villa, Ma. Trinidad Martínez Yáñez, Jaime Nuño Roca estos ubicados en San José de El Verde, los preescolares Atzayacatl, David G. Berlanga en Las Pintitas, Ignacia Encarnación y José María Morelos y Pavón ubicados en San José del Castillo. Jardín de Niños José Vasconcelos en la colonia Santa Rosa.

Primarias:

Irene Robledo García y Revolución estas ubicadas en Las Pintitas.

Víctor Gallo Martínez de La Huizachera.

David Gallo Lozano ubicado en Las Pintitas

Diego Rivera y José Clemente Orozco en la delegación de El Verde.

Secundarias:

Esc. Sec. N° 31 en la Colonia La Higuera.

Cabe destacar la inversión de \$ 400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) en la construcción de un Domo en la secundaria General N° 81 "J. Jesús González Gallo" resultando beneficiados, mas de 800 alumnos.

PROGRAMAS DE APOYO EDUCATIVO

Escuelas de Calidad (PEC)

Uno de los principales propósitos de esta administración ha sido la de Mejorar la Calidad Educativa de nuestro Municipio, es por ello que bajo este firme compromiso hemos logrado fortalecer esta transformación de la Educación de nuestros Saltenses a través de la erogación de la cantidad de \$ 330,000.00 (Trescientos treinta mil pesos 00/100 M/N) beneficiando a 21 Escuelas de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria, así como a 2 supervisiones que participan en el programa Escuelas de Calidad.



Escuela Segura

Una educación es dada también por la calidad de los servicios otorgados, es por ello que durante este año de gestión, nuestro Gobierno Municipal se ha empeñado en brindar espacios libres de violencia, delincuencia y adicciones. En donde los niños y jóvenes aprendan en un ambiente que favorezca su desarrollo integral, por tal motivo el Municipio en conjunto con las escuelas y a través de las direcciones de Educación, Seguridad Pública, Protección Civil y Vialidad Municipal han brindado mayores beneficios de seguridad a los padres y estudiantes de diferentes niveles educativos.

Apoyo de personal

Con el fin de seguir coadyuvando en la educación, en base a la necesidad detectada de cada centro escolar, y tomando en cuenta la realidad socioeconómica de la población; actualmente el Gobierno Municipal ha logrado apoyar a 73 escuelas con personal en diferentes actividades dentro de los espacios educativos como lo son veladores, intendentes, jardineros y en casos necesarios personal docente, sumando una cantidad mensual de \$58,700.00 (Cincuenta y ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N) en el pago del mismo; logrando de esta manera mejorar la educación y formar mejores ciudadanos cada vez más preparados.

Parte importante de la Educación es conmemorar fechas que han sido relevantes en la historia de nuestro país tales como:

EVENTOS CÍVICOS CONMEMORATIVOS

Día de la Bandera	24 de Febrero
Aniversario del Natalicio de Benito Juárez	21 de Marzo
Aniversario de la Independencia de México	15 de Septiembre
Aniversario de la Revolución Mexicana	20 de Noviembre

De igual manera se llevaron a cabo los desfiles:

21 de Marzo Desfile de la primavera, en el cual participaron 11 preescolares de Cabecera Municipal.

16 de Septiembre Desfile Cívico Militar, con la participación de preescolares, primarias, secundarias y preparatorias de todo el Municipio.

20 de Noviembre Desfile Cívico Deportivo, en el cual destaca la presentación de tablas rítmicas, estampas deportivas y bandas de guerra de los diferentes niveles y planteles educativos del municipio.

Nuestro reto es avanzar más para ti en la mejora de la educación de los niños de nuestro Municipio.





Comunicación Social

2 Informe de
Gobierno
El Salto 2011



COMUNICACIÓN SOCIAL

Avanzamos más en comunicar

La libertad de expresión en nuestro municipio ha sido nuestra bandera de trabajo nos permitió transmitir las metas y logros que se llevaron a cabo en el municipio mediante entrevistas en (radio, televisión, medios impresos y gaceta municipal) así como spots en televisión y radio, esto con el fin de que la comunidad estuviera informada de manera veraz y oportuna.

Con estas campañas de publicidad nos permitió dar a conocer las diferentes obras que se realizaron en el municipio así como los apoyos sociales entregados que son: becas, uniformes, paquetes escolares, la gestión de nuevos centros escolares, unidades de salud, diferentes talleres (corte y confección, cocina, computación, manualidades etc.) y la cobertura de los festejos patrios, desfiles, inauguración de obras, apertura de nuevas empresas, introducción de nuevas redes de agua potable y drenajes entre otros.

Cabe resaltar que el 16 de febrero del presente año se inauguró la Escuela Preparatoria N. 17 de la Universidad de Guadalajara en la Delegación de Las Pintas, con este acto se vio culminado todo un proyecto que se inicio en la Administración 2007-2009 con el presidente municipal de ese entonces el C. Joel González Díaz, en esta inauguración estuvo presente el rector de la Universidad de Guadalajara el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, el Presidente Municipal de El Salto C. Gerardo González Díaz y el Lic. Porfirio Cortés Silva donador del terreno en donde se edificó dicha escuela. Con este plantel educativo se beneficiaran nuestros estudiantes del municipio de El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y Tlaquepaque. Con esto avanzamos más acercando la educación.

Como año con año y con mucho orgullo cubrimos uno de los principales eventos religiosos en el cual estuvo presente el C. Presidente Gerardo González Díaz quien acompañado de grandes amigos recorrieron de la delegación de Las Pintas hacia la Cabecera Municipal en la tradicional cabalgata en honor a las fiestas patronales de la Santísima Virgen “Madre Admirable”.





El equipo de Comunicación Social estuvo presente en la entrega de varias donaciones por ejemplo, en la delegación de Las Pintas se hizo la donación de una campana que en conjunto con el diputado federal Joel González Díaz otorgaron a la Parroquia de Santa Rosa de Lima que fue bendecida por el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez.

En la delegación de El Verde se entrego en comodato un terreno de más de 10 mil metros cuadrados para la construcción de la Parroquia del Bendito Niño Jesús.

Como una prioridad de este gobierno municipal fue otorgar a los niños con capacidades diferentes del Centro de Rehabilitación Integral Teletón (CRIT) una donación por segundo año consecutivo por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m/n) con el fin de que estos niños cumplan sus sueños y luchen por lo que anhelan.

Como una atención personal para la niña Karla Navarro Delgado de 8 años de edad con domicilio en San Pablo Núm. 86 colonia Pacifico en la Delegación de Las Pintas de Arriba el C. Presidente Gerardo González Díaz le dono una prótesis de su pierna derecha que le fue amputada hace tiempo, la niña recibió con beneplácito su prótesis ya que esto le permitirá continuar con sus estudios en la Primaria revolución ya que actualmente cursa el tercer grado.

Es por ti, es por El Salto Comunicamos y Avanzamos.





Ecología



ECOLOGÍA

Cuidar el medio ambiente y el equilibrio ecológico es una labor con la cual estamos completamente comprometidos, es por ello que avanzamos más en vigilar y regular a las empresas para que sus descargas de aguas residuales y sus emisiones al medio ambiente se hagan conforme a la norma establecida.

Se recibieron un total de 97 solicitudes para dictamen de factibilidad ambiental de las cuales se visitó en su totalidad a las empresas verificando que cumplan con todos los requisitos.

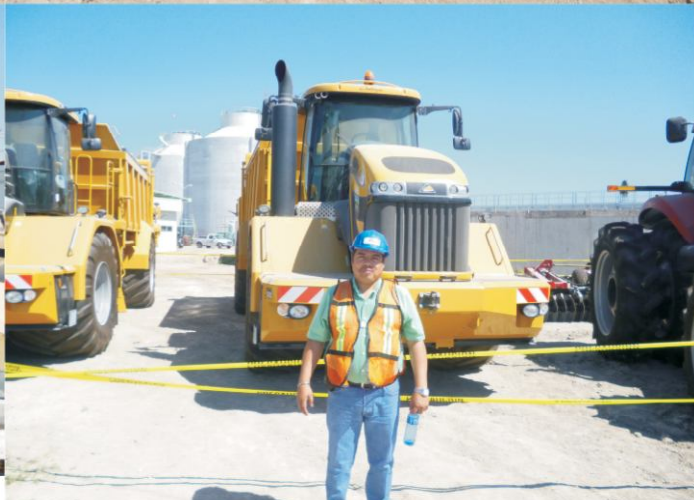
Se supervisaron 103 establecimientos constatando que contaran con su licencia, así como su dictamen de ecología vigente y fueron entre otras; fundidoras-talleres de torno-talleres mecánicos-chatarreras- etc.

Se atendieron un total de 135 quejas ciudadanas sobre descargas de agua a la vía pública, quema de basura, ruido, animales muertos, llantas en la vía pública, emisiones a la atmósfera, malos olores y lotes baldíos con basura.

Atendiendo el Convenio de Colaboración Específica CEAL-SAL-001/10, para realizar un programa de acciones de inspección y vigilancia de la calidad de las aguas residuales de proceso industrial que se vierten a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal, así como a cuerpos receptores, se visitaron 16 empresas dando inicio a la segunda etapa de visitas, esto en coordinación con las direcciones de Protección Civil, Inspección y Reglamentos, Simapes y Comunicación Social, durante el recorrido se tomaron muestras de agua de proceso para su análisis en el laboratorio de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y verificar que sus descargas se hagan bajo la norma establecida. Así mismo se firmaron dos convenios con la SEDER:

- 1.- El préstamo de maquinaria para desazolve de presas canales y realización de caminos saca cosechas.
- 2.- Colaboración para llevar a cabo la trituration de maleza acuática (lirio) de la presa derivadora de El Salto en cual participan los municipios de El Salto, Juanacatlán, CEA, CONAGUA, y la Secretaría de Salud, con reuniones periódicas obteniendo un 90% de trituration del lirio.

Se tuvo la visita de el Diputado Federal Joel González Díaz y el C. Presidente Gerardo González Díaz en la Planta Tratadora de aguas residuales de "EL AHOGADO" que se encuentra en proceso de construcción y que el próximo año se pondrá en marcha, con la cual se tratará alrededor del 80% de las aguas residuales de la Zona Metropolitana y que se verterán a las cauces del Río ya como agua tratada, dando como resultado que se tendrá una disminución notable de los índices de contaminación del municipio así como de los malos olores que generan actualmente estas aguas y dejara de ser un hospedero natural para la proliferación del mosquito.





Se llevaron a cabo abatizaciones en conjunto con la Secretaría de Salud en la Cabecera Municipal, fraccionamiento Jardines del Castillo, La Azucena y El Terrero.

Se levantó un censo de las ladrilleras en el municipio, encontrando 73 con las cuales se llegó a un acuerdo de tener una quema controlada y solo permitir una cantidad por día.

La coordinación de Fomento Agropecuario en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Rural (**SEDER**) implementaron el programa de Huertos Productivos Familiares con una inversión por parte de tres beneficiarios de \$6,252.42 (seis mil doscientos cincuenta y dos pesos 42/100 m.n) y por parte del gobierno municipal \$25,009.59 (veinticinco mil con nueve pesos 59/100 m.n) beneficiando a un Huerto de Las Pintas uno de Las Pintitas y uno de Cabecera Municipal.

En la Coordinación de Educación Ambiental en el curso de Escuela y Tu Mundo, se impartieron los temas; El Cuidado del agua, Evita contaminar el aire, Separación de basura 3 R`S, Importancia de áreas verdes y Ahorrando Luz, impartándose a 7,893 alumnos de escuelas primarias, formando con esto vigilantes ecológicos. Así mismo se repartieron 8,196 trípticos informativos. Se capacitaron 423 amas de casa en temas sobre el cuidado del medio ambiente, realizando manualidades con material reciclable.

Continuando con la limpieza para el mejoramiento urbano, el programa de recolección de llantas obtuvo 162,690 kilogramos correspondientes a 7,528 llantas. Y en el programa de descacharrización, recolectando 30,710 kilos de cacharros. En el programa de reciclado se integraron 500 familias que intercambiaron 14,799 kilogramos y 12,041 Kg de plástico, en la Delegación de Las Pintitas por productos de la canasta básica.

En la coordinación de Salud Animal se estableció una campaña de esterilización logrando operar a 105 caninos y 88 felinos. Y en la campaña de vacunación antirrábica se lograron atender a 12,080 caninos.





Inspección y Reglamentos



INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS

En esta área nos propusimos avanzar más en la regularización de aquellos negocios que de manera irregular se establecieron provisional o permanente, así como de las edificaciones que se hacen sin la licencia de construcción y de aquellas empresas que aunque ya están establecidas no cumplen con las normas ambientales correspondientes, se llevaron a cabo operativos constantes de las jefaturas de rastro, ecología, construcción y obra pública aplicando los reglamentos, cuidando el equilibrio entre la actividad económica y la tranquilidad social.

De igual manera se realizaron operativos a centros nocturnos, depósitos de cerveza, restaurantes bar verificando que contaran con su licencia y que no se vendiera alcohol a menores de edad.

Se inspecciono a las llanteras, talleres de autos, fundidoras y recicladoras.

Se realizo operativo en la Carretera Guadalajara Chápala para la verificación de permisos de espectaculares.

Durante este año se llevo a cabo lo siguiente:

3778 visitas de Inspecciones realizadas a establecimientos, negocios, construcciones y empresas del Municipio.

222 actas de apercibimiento

355 actas de infracción.

90 actas de Clausura

190 formatos de reportes ciudadanos.

Nuestro compromiso es avanzar más vigilando que todo establecimiento cumpla con los reglamentos municipales.



Servicios Médicos



SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

El brindar un servicio con calidad y calidez en la atención médica pre-hospitalaria y de prevención han sido una meta que estamos cumpliendo, mejoramos y avanzamos más en los servicios que brindamos las 24 horas en Cabecera Municipal y sus delegaciones, hay una constante capacitación por parte del personal, en cursos como:

Actualización de Emergencias Médicas.

Curso de Despacho de Emergencias.

Jornadas de actualizaciones de Pre Hospitalario en medicina Táctica, actuación inicial de Emergencia por Explosivos en Eventos Masivos, Manejo de Crisis de Alto Riesgo en caso de Violencia Social y Terrorismo y Actualización RCP.

Manejo de Animales Ponzonosos.

Manejo de Stress.

Rescate Urbano.

Además de participar en los consejos tales como:

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes. Además de manera coordinada con la Secretaría de Salud implementamos acciones preventivas contra epidemias que se puedan suscitar, como el Dengue, Hepatitis etc. Así mismo campañas constantes de vacunación y detección oportuna de diabetes mellitos, cáncer de mama, matriz, osteoporosis etc. Buscando con ello dar un servicio de calidad a la población sáltense.

Se atendieron un total de:

74,920	Consultas externas
1,584	Consultas dentales
3,814	Partes médicos de lesión
680	Piquetes de alacrán
13	Partos



Es importante mencionar que la dirección de Servicios Médicos Municipales a través de la conformación del Consejo Metropolitano se ha tomado acciones en conjunto para una mejor coordinación en la atención médica pre-hospitalaria.

La Cruz Verde de El Salto, tuvo participación en las Reuniones de Trabajo, de las Brigadas de respuesta Rápida de Seguridad en Salud del Comité Inter institucional Pre-Hospitalario en el evento de los Juegos Panamericanos.



Protección Civil y Bomberos



PROTECCIÓN CIVIL

Nuestro principal objetivo es salvaguardar las vidas de las personas, sus bienes y su entorno, así como el buen funcionamiento de los servicios públicos y privados ante cualquier evento que fueren de origen natural o generado por la actividad humana.

Es por ello que nuestra capacitación ha sido constante para avanzar más y dar un mejor y oportuno servicio.

Se han elaborado programas y proyectos de trabajo para cumplir con esta meta y son:

- Programa Preventivo de Temporal de Lluvias
- Programa de Desazolves
- Programa de mejoramiento de los Servicios de Emergencia
- Programa de Semana Santa
- Programa de Eliminación de Fauna Nociva.
- Programa de Control y Combate de Incendios.
- Programa de Capacitación

De lo anterior se impartieron cursos de Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Control y Combate de Incendios, Conformación de Brigadas Multifuncionales, Manejo de Extintores y Espacios Confinados

EL ÁREA DE CAPACITACIÓN, actualmente realiza campañas permanentes de capacitación en coordinación con las entidades educativas, con el objeto de dar cumplimiento al Programa Estatal de Seguridad y Emergencia Escolar en planteles de educación preescolar, primaria y secundaria, así como de programas similares en los planteles de educación superior dentro de Cabecera Municipal, La Azucena, San José del Castillo, Las Pintitas y otras comunidades, tales como:

- Estancia Infantil “Mi Pequeño Mundo”
- Secundaria Técnica “Manuel Gómez Morín No. 116.
- Jardín de Niños No. 620. Las Pintas
- Jardín de Niños “Pestalozzi” El Salto.

Además el área de capacitación trabaja con el sector industrial brindándoles los servicios de asesoría y capacitación en materia de Protección Civil para la conformación de las brigadas de primeros auxilios, contra incendios, evacuación, búsqueda y rescate, manejo de materiales peligrosos, programa específico de protección civil.



En resumen podemos mencionar:

Al sector Industrial se le impartió capacitación a un aproximado de 30 empresas de diversos giros con un aproximado de 245 personas asistentes a los cursos.

Dentro del sector educativo, asistieron 10 escuelas desde estancias infantiles, guarderías, preescolar, primaria y secundaria, en las cuales se capacito un aproximado de 80 personas de las cuales pertenecen al plan de atención de emergencias escolares

La capacitación del personal de esta Dirección fue:

Segunda Semana Nacional del Día del Bombero en el municipio de Zapopan

Curso de Soporte Vital Básico

Combate de Animales Ponzonosos

Curso de Búsqueda y rescate en lugares confinados

Instructores en Protección Civil del CEPAC

Curso De Incendios en Estructuras Colapsadas.





Vialidad y Tránsito



VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL

Dar un mejor servicio y avanzar más en calidad fue nuestra meta así como salvaguardar el orden del paso peatonal y del tránsito vehicular que hemos cubierto con una vigilancia permanente en entrada y salida de escuelas, tianguis, iglesias, centros de salud, desfiles, peregrinaciones, cruceros, fiestas cívicas y religiosas y accidentes, tratando siempre de agilizar el flujo vehicular ordenado y seguro. Para ello se ha dado una constante capacitación al personal operativo y directivo. Se implementaron programas preventivos como “Si tienes cabeza úsala” esto es la utilización del casco en motocicletas, gestionando las volantas expidiéndose 197 licencias de manejo.

En el área de Cultura Vial se realizó lo siguiente:

Se asistió a los diferentes preescolares del Municipio para darles información a los alumnos sobre educación vial.

Se supervisó las diferentes patrullas escolares y se implementaron nuevas en las escuelas del Municipio.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Folios recaudados	1,345
Choques atendidos	290
Se atendieron	1,345 Personas en trámites administrativos.





Simapes



SIMAPES

El crecimiento de la población en El Salto nos motiva a darles un servicio de calidad por el cual nos ha impulsado a establecer nuevas estrategias para equilibrar las demandas de agua potable es por ello que avanzamos más con proyectos de infraestructura colectiva con componentes de extracción, conducción, almacenamiento, distribución y conexiones domiciliarias que nos permiten abastecer de manera oportuna a la población. Así como un sistema de cloración eficiente que nos permite entregar un agua con los estándares de calidad que nos piden las normas establecidas por la Secretaría de Salud, NON 127-SSAI-1994.

Durante el año se dio servicio de mantenimiento a más del 50% de los pozos en operación; dicho mantenimiento consistió en desmontar equipos de bombeo, checar el estado de la bomba, y durante el proceso se aforaron los pozos, para determinar niveles estáticos y dinámicos, se realizaron servicio de cepillado, cuchareado y limpieza por métodos químicos, además de la compra de equipos nuevos (bombas); dando así un rendimiento y servicio mejor a la ciudadanía e invirtiendo más de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 m.n). Para beneficio de los saltenses que vieron incrementado el suministro de agua en sus hogares.

Así mismo se atendieron de manera oportuna los siguientes reportes:

Mantenimiento de válvulas
Desazolve de drenajes (mts)
Desaloje bocas de tormenta
Desazolve de fosas
Mtto. registros de drenaje
Drenajes tapados
Tomas de agua
Tomas tapadas
Fugas de agua
Tomas de drenaje

Como un compromiso que se tenía con la ciudadanía nos dimos a la tarea de ampliar más de 12, 000 metros de red de agua potable en nuevas colonias que se fueron habitando dentro del municipio.

Familias beneficiadas 2,560

Nuestro compromiso es avanzar más y estamos trabajando para que no haya una sola casa del municipio que no cuente con servicio de agua potable.





Promoción Económica



PROMOCIÓN ECONÓMICA

Este año obtuvimos un mayor impulso y avanzamos más en el desarrollo económico en términos de inversión en el Municipio a través del fortalecimiento de las unidades productivas, la permanencia y generación de nuevos empleos que en este año son alrededor de 1,359 producto de ampliaciones, remodelaciones y establecimientos de nuevas empresas con una inversión de \$2,387 mdd (Dos mil trescientos ochenta y siete millones de dólares).

Es de gran importancia que en El Salto se encuentren ubicadas una gran cantidad de empresas en el Corredor Industrial ya que estas han generado 209,422 empleos permanentes o eventuales para nuestros habitantes.

De igual manera hemos promocionado el programa Fojal (Fondo Jalisco de Fomento Empresarial) con los siguientes resultados:

DERRAMA ECONÓMICA 2011 CRÉDITOS ENTREGADOS DEL MES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2011

PROGRAMA	CREDITOS	EMPRESAS BENEFICIADAS	MONTO	EMPLEOS PROTEGIDOS	EMPLEOS GENERADOS
MI CREDITO	201	201	\$907,500.00	173	160
MIPYME'S	96	66	\$10'720,308.38	416	56
TOTAL GENERAL	297	267	\$11'627,808.38	589	216

Monto total de "FOJAL" otorgado para el Municipio de El Salto:
\$11'627,808.38
(Once millones seiscientos veintisiete mil ochocientos ocho pesos 38/100 m/n)







OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

El trabajar con responsabilidad y respeto nos ha permitido otorgar un servicio más rápido y agilizar los trámites e inspecciones esto nos permitió avanzar más en la obtención de la Licencia Municipal para incentivar la economía formal y la creación de fuentes de trabajo.

Se han implementado nuevos formatos para la simplificación y agilización de los diversos trámites, medidas para ahorrar costos a los contribuyentes.

Se realizaron los siguientes trámites:

3947	REFRENDOS
673	APERTURAS
74	BAJAS
4694	TOTAL

OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

Con el pleno objetivo de lograr un servicio eficiente y oportuno a la ciudadanía, nos enfocamos primordialmente al correcto funcionamiento de las dependencias públicas.

Continuamos avanzando con el Programa de Capacitación y Actualización Profesional, ejecutando programas periódicos, cursos y seminarios de capacitación para los servidores públicos teniendo como fin brindar una mejor y mayor atención a la ciudadanía.

Se otorgaron pólizas de seguro de vida para las áreas operativas que por su naturaleza representan riesgos significativos.

Se puso a disposición de la población una bolsa de trabajo, logrando canalizar a las personas que solicitaron empleo a distintas empresas de nuestro municipio.

Con la finalidad de reforzar y apoyar al personal que labora en las diferentes direcciones y de incentivar e involucrar a los jóvenes en nuestra gestión administrativa se firmaron convenios con distintas universidades públicas y privadas para que sus alumnos pudieran realizar sus prácticas profesionales y servicio social en las instalaciones de este Ayuntamiento entre los centros educativos involucrados en este convenio se encuentran la Universidad de Guadalajara, Univer, Univa, Instituto Tecnológico Superior de Zapopan.



INFORMÁTICA

Nos dimos a la tarea de contar con un sistema de red eficiente que permitiera agilizar el trabajo en algunas direcciones, se actualizó el sistema de Gestión Catastral con la finalidad de facilitar a los usuarios el manejo y procesamiento de información. Incluimos un help desk que resuelve dudas y problemas en línea y/o vía telefónica. Contamos con soporte en línea para todos los usuarios de cajas y catastro, con esto reducimos el tiempo de espera cuando surge algún inconveniente en trámite o pago.

PARQUES Y JARDINES

Tener ingresos dignos a la Cabecera Municipal y las delegaciones ha sido un trabajo constante que se ve reflejado en las plazas públicas y los camellones, cabe destacar las creaciones de estos camellones en Av. Las Torres, Sta. Rosa y Las Pintitas. Así como la remodelación del camellón de Las Pintitas.

Con la donación de arbolitos se festejó el día Internacional del Árbol y se continuó con el programa de adoptar un árbol, así como de la reforestación de la Unidad Deportiva de Las Pintitas.

En este año se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

Podas Estéticas	1,673
Talamos de Árbol	56
Árboles Donados	12,428
Plantas Donadas	1,114

Avanzamos más en la creación de nuevas áreas verdes y continuaremos en el rescate de más predios con bosques urbanos.





RASTRO MUNICIPAL

Hemos avanzado más realizando acciones para mejorar y controlar al ganado que ingresa, mediante inspecciones y supervisiones sanitarias por parte del Médico Veterinario Zootecnista, así mismo se llevaron a cabo fumigaciones y limpieza exhaustiva en sus instalaciones, cuidando que los residuos de los animales sacrificados sean llevados diariamente hasta la planta de rendimiento. Cabe destacar que mediante oficio COS/DEDS/2/OR/11-PF-3314-05607-CE/2011 del **COFEPRIS** (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios) nos reporta que no se detectó la presencia de CLENBUTEROL en 4 muestras llevadas a cabo por el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Jalisco, lo que nos da una certeza de la calidad de productos que se consumen en el municipio.

CULTURA

Avanzamos más desarrollando un amplio programa cultural dentro del municipio dándole la oportunidad a nuestra gente de integrarse a los diferentes talleres que se imparten dentro de la Casa de la Cultura, así como intercambios con otros municipios.

En la Casa de la Cultura se montaron 12 exposiciones de: pintura, escultura, dibujo, fotografía y arte popular con más de 350 obras de arte, atendiendo un total de 2,000 mil visitantes locales y extranjeros así como 200 visitas guiadas.

En la celebración del Día de las Madres atendimos a 2,700 invitadas con la realización de 9 festivales en los que hubo presentación de artistas, cantantes, obras de teatro, poesía coral y rifa de regalos.

Impartimos más de 3,600 horas dando clases a niños y adultos en los talleres de dibujo, pintura, actuación, música, danza folclórica y mariachi.

Se creó la Escuela del Mariachi con 39 integrantes impartiendo más de 700 horas de clases de violín, guitarrón, vihuela, trompeta y guitarra totalmente gratuitas.

De igual manera se impartieron más de 600 clases de actuación para televisión y teatro con clases de dramatización, expresión oral, vestuario y escenografía.

Se apoyo a grupos artísticos y folclóricos con vestuario y al Mariachi se le otorgaron instrumentos musicales.

Se llevo a cabo el tradicional concurso de altar de muertos, en la Cabecera Municipal y en la Delegación de las Pintitas a parte del Altar de muertos hubo concurso de calaveras, una obra de teatro y desfile de catrinas.



DEPORTES

Siendo la actividad deportiva un factor esencial para el desarrollo psico social de nuestra niñez nos dimos a la tarea de implementar un amplio programa deportivo integrando a las familias como un elemento para buscar un equilibrio de salud ya que esto nos permite alejarlos de adicciones y malos hábitos. Es por ello que avanzamos más, teniendo como prioridad la construcción de nuevos espacios deportivos dentro del municipio así como la implementación de distintos cursos.

En marzo iniciamos el curso de natación en la unidad Luis Estrada

Se inauguro la Unidad Deportiva de Las Pintas.

En abril se inauguro la liga municipal de Fut Bol rápido con una participación de 40 equipos.

En mayo se realizo el torneo inter secundarias participando todas las secundarias del municipio.

En julio se iniciaron los cursos de verano con una asistencia de 150 niños llevándose a cabo en la Unidad Luis estrada y en la Unidad de Las Pintas.

En septiembre se realizaron torneos relámpagos de fut bol en las delegaciones de San José del Quince, San José del Castillo, Las Pintitas y El Verde otorgando trofeos al primer y segundo lugar.

En octubre se apoyo a la Parroquia de Cabecera con balones y trofeos. Así mismo se realizo la clausura de la escuela municipal de natación y se inauguró el torneo a nivel primario con la participación de 20 equipos de todo el municipio.

De igual manera, llevamos a cabo la apertura de una escuela infantil de beis bol.

A lo largo de este año se apostó por la práctica del deporte invirtiéndose un total de \$480,299.59 (cuatrocientos ochenta mil doscientos noventa y nueve pesos 59/100 m.n.) en la compra de material deportivo para las diferentes comunidades y para todas las disciplinas deportivas.





PATRIMONIO MUNICIPAL

Se logra en este año de gestión municipal como compromiso ante la ciudadanía por parte del C. Presidente darle mayor atención en el área de salud, el Lic. Porfirio Cortes Silva y la C. Nelida Velasco donaron un predio para un Centro de Especialidades Médicas en la delegación de Las Pintas con una extensión superficial de 1 500 m².

Se firma el contrato de seguro de vida para los Servidores Públicos operativos que laboran en las dependencias de Policía, Tránsito y Vialidad, Protección Civil y Paramédicos de Servicios Médicos.

Se incremento el parque vehicular en un 3.7% atendiendo la áreas operativas de Seguridad Pública.

Se logra crear el **CETCOM** (Centro de Emergencias y Telecomunicaciones)

PREDIO DONADO PARA CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

CENTRO DE EMERGENCIA Y TELECOMUNICACIONES MEDICAS EN LAS PINTAS



MERCADOS

Nos propusimos tener un mejor orden y regularizar a los comerciantes ambulantes, así como obtener un mejor control de los tianguis existentes en el municipio para un crecimiento de acuerdo a las necesidades de la población. Se llegaron acuerdos con los locatarios buscando un equilibrio entre los comerciantes y la sociedad dejando sus espacios limpios y a una hora determinada.

Se establecieron los ya tradicionales tianguis de Día de Muertos en Santa Rosa y en La Cabecera Municipal y los Tianguis Navideños.



Mensaje

2 Informe de
Gobierno
El Salto 2011



MENSAJE

AVANZAR MAS HA SIDO MI MISIÓN

A dos años de haber iniciado mi trabajo como Presidente Municipal de El Salto hago un alto para reflexionar sobre la tarea que se me encomendó y lo que ha representado para los Saltenses.

En 2010 recién iniciadas nuestras actividades presentamos un Plan Municipal de Desarrollo, en el cual nos fijamos metas muy específicas y definimos nuestras prioridades fundamentales. En base a ellas hemos impulsado cada uno de nuestros trabajos en una tarea centrada y articulada que ha redituado en un avance y beneficios hacia nuestras comunidades.

Nos esforzamos para que la vinculación con el ciudadano se diera en un entorno ordenado y amable, nuestra apuesta fue por tener un dialogo abierto y plural con la sociedad, buscando siempre los consensos y el desarrollo del Municipio.

Esta política de intercambio de responsabilidades con la sociedad nos ha permitido avanzar más y tener un año productivo que se ven reflejadas en más obras en calles con concreto Hidráulico, asfaltadas, con empedrados típicos y zampeados, electrificaciones, con mas unidades deportivas, más pozos de agua, plazas públicas, mas escuelas y centros de salud. Con programas sociales que han llegado a la población más vulnerable y necesitada

Se ha dado una apertura a los ciudadanos transparentando los procesos y aplicación de recursos que se han ejercido en el municipio y que son el reflejo de un manejo responsable de las finanzas que nos han permitido en lo posible satisfacer las necesidades de una sociedad dinámica y en constante crecimiento como lo es el municipio de El Salto.

En este gobierno hemos invitado a los medios masivos de comunicación para que se pudieran dar cuenta y dieran fe de todos los trabajos efectuados en esta administración así como el respeto que siempre nos han merecido las opiniones de nuestra comunidad saltense, esto nos permitió tener una gobernabilidad y convivencia pacífica.

Tuvimos especial cuidado en tener una constante comunicación con los niveles de gobierno federal, estatal y municipal, así como con los Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para poder concretar de una manera más eficiente y rápida las metas que como gobierno municipal nos propusimos. Quiero agradecer a los medios de comunicación por la amplia cobertura que nos dieron a los trabajos realizados, y dejando claro que la Libertad de Expresión es un principio inquebrantable en esta administración.

Así mismo a ese importante intercambio de opiniones y trabajos que se tuvieron con el Sector Industrial, Comerciantes, Deportistas, Asociaciones Civiles, Grupos Ambientalistas, con el Sector Educativo, Comités de Vecinos, Instituciones Religiosas, Presidentes Ejidales, Estudiantes, Sindicatos, Líderes Sociales y a la Sociedad en General.



Quiero reconocer la labor humanitaria, sensible y responsable que ha realizado la Presidenta del DIF Municipal, MARÍA DE LOS ANGELES JIMÉNEZ AMADOR y su gran equipo de trabajo.

Gracias por ese esfuerzo y resultados que han tenido día con día a favor de las familias Saltenses.

De igual manera quiero agradecer el apoyo incondicional de mis hijos ALAN, EDITH, SAÚL Y ANDREA ya que gracias a ellos pude compartir el tiempo entre mi familia y mis labores de gobierno, GRACIAS los llevo en mi corazón.

Quiero agradecer a mi señora MADRE MARÍA DE JESÚS DÍAZ VDA. DE GONZÁLEZ por su amor, paciencia y sus sabios consejos porque me han permitido tener valores y principios que DIOS la bendiga.

A mi señor PADRE JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ MEDINA quien guía mis pasos, para llevar a cabo mis labores de Presidente Municipal con humildad y sencillez. Tu recuerdo lo llevo siempre en mi corazón.

A mis hermanos con los cuales he contado en todo momento gracias.

Al Diputado Federal Joel González Díaz por ese gran compromiso social que siempre tuvo para el municipio de El Salto.

Al Síndico y Regidores les agradezco su compromiso de trabajar incansablemente a favor de los Saltenses.

A mi equipo de colaboradores: Directores, Jefes de Departamento, Coordinadores, Personal Administrativo y Operativo que con responsabilidad y compromiso social cumplieron con los trabajos y objetivos que la sociedad requería.

La honrosa responsabilidad de ser Presidente Municipal no tiene comparación y por ello, entrego mi agradecimiento a los habitantes de este municipio de El Salto por haberme otorgado su confianza para servirles y **AVANZAR MÁS.**

MUCHAS GRACIAS.

2 Informe de Gobierno

El Salto 2011



EL SALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012



Avanzamos **MÁS**



CRÉDITOS

COORDINACIÓN GENERAL

LIC. LÓPEZ DÍAZ FRANCISCO JAVIER

REDACCIÓN

C. VERÓNICA MARTÍNEZ SALMERÓN

EDICIÓN, IMAGEN Y DISEÑO

LIC. RICARDO ZAID SANTILLÁN CORTÉS

FOTOGRAFÍA

LIC. CLAUDIA GAMEZ ZERMEÑO

C. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ

EDITORES DE REDACCIÓN

LIC. IRMA BERENICE LÓPEZ DE ALBA

LIC. ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE

LIC. ARMANDO GONZÁLEZ ROMO

INFORMACIÓN

DIRECCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ELABORADO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE EL SALTO, JALISCO 2010-2012

TRABAJAMOS PARA TI

EL SALTO JALISCO, MÉXICO

Informe de
Gobierno
El Salto 2011